

SEX VETUSTATE NOVUM



AVE-MARIA.

ENSAYO HISTORICO,

Y BREVE DESCRIPCION

DE LA PORTENTOSA Y MILAGROSA IMAEN

DEL SANTISIMO CRISTO

QUE SE TITULA

DE BURGOS,

Y se venera en el Real Convento de la S^{ma}.
Trinidad, Redencion de Cautivos de dicha
Ciudad.

*Asi está declarado y confirmado por el Rey nuestro Señor
Don Carlos IV., y su Supremo Consejo, en su Real
Decreto de 23. de Junio de 1806.*

SU AUTOR:

*Fr. Josef Saniz, Lector de Theologia en dicho
Real Convento.*

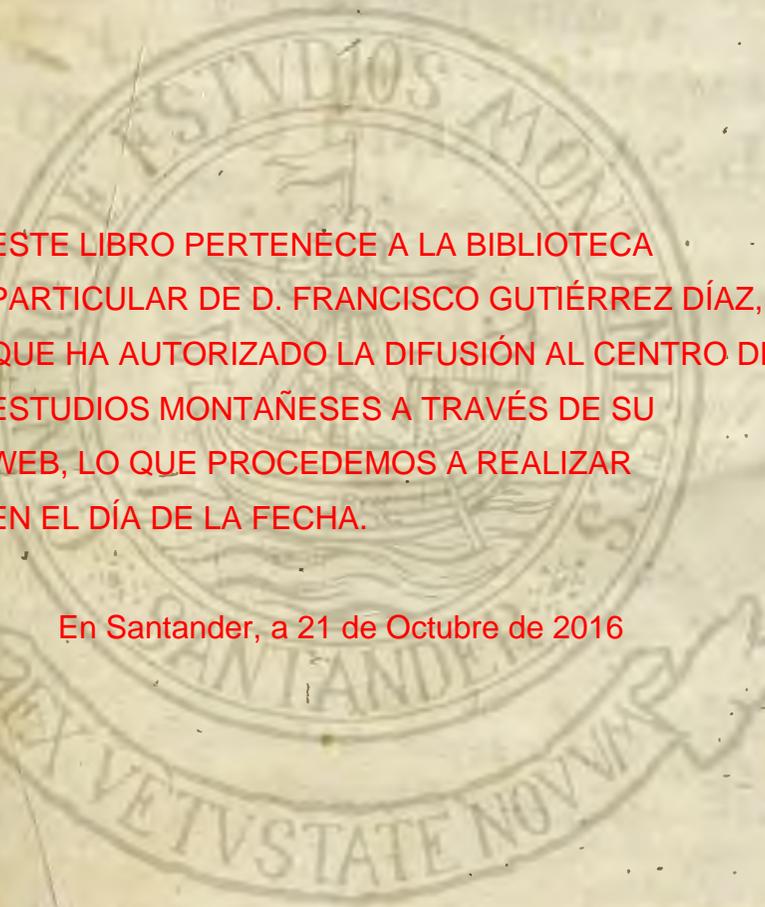
* * *
* * *

CON LICENCIA.

Reimpreso en Burgos en la Impren

Año de 180

Nº 121



ESTÉ LIBRO PERTENÉCE A LA BIBLIOTECA
PARTICULAR DE D. FRANCISCO GUTIÉRREZ DÍAZ,
QUE HA AUTORIZADO LA DIFUSIÓN AL CENTRO DE
ESTUDIOS MONTAÑESES A TRAVÉS DE SU
WEB, LO QUE PROCEDEMOS A REALIZAR
EN EL DÍA DE LA FECHA.

En Santander, a 21 de Octubre de 2016

¿Pues cómo habrá igual agradecimiento à un Divino Simulacro, tratando igualdad que pueda satisfacer à una Deidad mentida?

No juzguéis por arroyo la pequeña obra que se ofrece, que si solo nos ha tenido de costa el trabajo, à muchos ha sido y es de increíble provecho, y nace su provecho de nuestro trabajo. Imprimimos nuevamente este Promptuario para la enseñanza, y están impresos en nuestros corazones los favores que de vuestra piedad hemos recibido; no explicamos los exteriores de librar de la opresion de unas tercianas, y otros accidentes à uno de los dos, porque son mas los interiores beneficios experimentados. Y pues sale nueva imprenta de este libro, justos que lo impreso de nuestro reconocimiento salga à luz publica, que nos manifieste agradecidos.

Que sea pequeño el volumen, no contradice ser grande en si la obra; con que ser pequeña la oferta, no estorva ser demonstracion de voluntad excesiva.

Lat. ad *Quod si digna tua minus est mea pagina laude*

Pasion. *At voluisse sat est; animum, non carmina, tanto.*

En las victimas es sola la voluntad quien califica la accion, porque siendo infimo el don que se ofrece, le eleva à superior el deseo fino con que se consagra. El afecto iguala los holocaustos en el poderoso y el pobre; tan acepto es à los ojos de la Deidad el corderillo que ofrece el resignado humilde, como el mayor trofeo que puede dar la largueza de lo poderoso; porque no se mide el valor de la oferta por lo que cuesta y vale, sino por el animo con que se executa; y caede un animo galantè (aunque sea de mendiga) con el deseo de dar, à todo lo que puede llegar el mas enriquecido. Debemos à Ovidio este aliento, porque con su elegancia nos lo refiere:

Ovid. 3. de *Ut desint vires tamen est laudanda voluntas*

Pont. 4. *Hac ergo contentus auguron esse Deos.*

Hac facit ut veniat pauper. quòque gratus ad aras,

Et placeat caelo non minus agna bove.

Toda la atencion de Dios merecieron los sacrificios de Abel por claras demostraciones de cariño : *Respexit Dominus ab Abel.* Gen. 4. y no lograron los de Cain , que los ojos Divinos los atendiesen por el poco gusto con que los ofrecia violento : *Ab Cain autem non respexit.* *Ibid.* porque no atiende vuestra Magestad á lo que el sacrificio vale , sino el deseo con que se dedica el holocausto.

Bien sabe vuestra grandeza obra en nosotros mas la voluntad , que el poder ; pues pudiendo poco , deseamos mucho , pero ofrecemos para la aceptacion lo que deseamos , y que no podemos lo que queremos.

Referir quisieramos vuestras piedades ; pero son tan continuos de vuestra galanteria los excesos , que si puede haber ojos que le ven , y conocimiento que le conoce , falta guarismo para numerarlo ; ignoramos si son infinitos los milagros , ó uno solo ? Porque son tantos cada dia , que parece uno continuado , y experimentamos uno continuado , que excede á infinitos : referirlos todos , es agotar los numeros , y faltar papel en que se delineen : la Capilla y Claustro volean los prodigios , porque están llenos de portentos de vuestra Magestad executados ; pero pues no caben en terminos de explicacion , publíquese vuestra piedad con uno equivalente á muchos.

Siendo Pontifice Clemente Sexto , el año de mil trescientos y cinquenta , y reynando en Castilla el Rey D. Pedro el Justiciero , vinieron á ella los Ingleses , que se llamayan *Blancos* , mas ambiciosos de tener nuevos dominios , que contentos con lo que gozaban : ganaron algunas Ciudades y Lugares (que omitimos por evitar lo prolixo) y pusieron la pida en apoderarse de la Ciudad de BURGOS temió el Rey , y su Consejo que lo lograsen , porque venian con excesivas fuerzas : estaba el Convento de la Santissima Trinidad con tal fortaleza edificado , en tal eminencia constituido , y con fabrica tan suntuosa hermoseedo , que se dió por fixo , que si los Ingleses se apoderaban de él , seria segura de la

Ciudad la destruccion, porque desde el Convento la podrian
batir y conquistar.

Determinose con acuerdo de los Togados viniesen al
suelo sus paredes, para que no fuese asilo al enemigo lo
que se tenia por erario de virtud, y grandeza de la Ciudad:
executose el acuerdo para el bien comun, siendo tan supe-
rior la fabrica, que aun despues de tan largo tiempo se de-
nota lo que fue en el torreón de piedra que está á la puer-
ta de San Gil, por lo eminente, fuerte, y espacioso, cono-
cido por obra de las mas abundantes y primorosas de Eu-
ropa, hecho todo el de lo que del Convento se derribó.

*Este torreón se demolió para ensanchar el camino del
Arco de Margarita, y se cedió la piedra para ayuda de
hacer los Cuarteles, que se ven en esta Ciudad.*

No quedaba ya que derribar del Convento sino la Ca-
pilla mayor, llamada de la Magdalena, donde estaba vues-
tra portentosa Imagen, tan aplaudida por los prodigios que
hacia (como confirman los procesos, que de ellos sellados y
firmados se conservan) y tan venerada por el aspecto gra-
ve y devoto, disposicion de miembros, y compasion de he-
ridas, como aclamaban y aclaman los que logran adorar la
Capilla, pero no nos introducimos á delinear de la Imagen
las perfecciones, que si los mas acreditados pinceles del or-
be habiendo venido á retratarla no han podido conseguir
que su arte saque un simil de lo que parece, porque lo
ofusca el respeto, y los deslumbra lo soberano, mal podrá
lograrlo nuestras toscas palabras.

Empezaron los Artifices á derribar la Capilla, sin que
les acordase la prisa de su temor la Efigie que ocupaba; que
no se duda ciega muchas veces el miedo: estaba incada de
rodillas en las gradas del Altar una devota Muger, que en
continua en la Capilla á sus ejercicios, y vestia el habito
Trinitario: angustiabasele el corazón con el sentimiento de
lo poco que reparaban, pedia con tiernas lagrimas á vuestro
no dexase derribar su Casa, ni permitiese asolarla

sinión-g h...
su Templo : impelianla à vocés los oficiales se quitase de allí, que caian piedras , y la podian matar ; pero pudiendo en ella mas la fe , que el temor , no se quiso levantar de las gradas continuando en sus ansiosas suplicas. Cayò una piedra que iriendo à vuestra Magestad en la Cabeza , se la inclinò à la tierra , y visiblemente vieron todos salir sangre de las narices , y caer sobre los Pañetes , y sobre la toca de la Religiosa Beata : quedose ella atonita con el prodigio , y los oficiales pasmados con el milagro , y tan sin humanas fuerzas (que como consta de los procesos) ni pudieron proseguir con el trabajo , ni derribar mas piedra , siendo estas tuas immobiles de marmol en la presencia , los que por esencia eran racionales ; pero como lo obrava su inadvertencia , y no su pocal fe , despues de largo espacio tuvieron fuerzas para baxarse de los andamios ; pero quedaron imposibilitados de bolver al sitio à trabajar.

De la Sangre que cayò se conserva una Gota en Valencia , que siendo recibida media legua antes que llegase del Cabildo , Señor Obispo de Tortosa , y Consejo de Aragon , se le hicieron magnificas fiestas , à que correspondiò con multiplicidad de milagros , y entre ellos sanò una doncella que paralitica , è immobile fue puesta en medio de la calle , y luego que con la Santa Gota fue tocada , quedò yndemne , y vino à Burgos vestida con el habito de la Santissima Trinidad , asistida de Don Pedro Sarmiento su tio.

Otra Gota se conserva con gran culto y veneracion en la celebre Capilla de los Excelentissimos Señores Condestables de Castilla en la Cathedral de Burgos , y cinco Gotas en la mesma itoca de la Religiosa Beata en el Convento Real de la Santissima Trinidad de dicha Ciudad , que saliendo en Procesion los dias de la Cruz de Mayo y Setiembre , son adoradas , con fervorosos rendimientos , y executan soberanos prodigios , estando la Sangre tan de natural color , como si saliera ahora de humano cuerpo ; habiendo tantos años que sucediò.

III. Ora Gota se le quedó à vuestra Magestad pendiente de la Nariz, que perpendicular y ocularmente se cae por todos los que os adoran; y pareciendo que està siempre para caer, ha trescientos quarenta y un años que se conserua así, sin caerse de la Nariz, consumiéndose, ni disminuirse.

Propusimos referir solo un milagro; pero descifrado incluye muchos: pudiera vuestra soberania no permitir se derribase la Capilla, para que no os perdiere el respeto la piedra; pero fuè este milagro de amor, pues si como dice el Profeta, padecisteis muerte y pasión por querer hacer un prodigio de fineza: *Oblatus est, quia ipse voluit. Isai. 53. v. 7.* siendo aquel de amor un prodigio, fuè este de amor un portentó.

Pudierais como impedisteis despues à los Artifices, el obrar, haber antes acobardados à que no empezasen à derribar la Capilla; pero siendo su intencion de ellos obedecer, y no ofenderles, permitisteis la ofensa, para que fuese mayor el culto.

Que vieron al Señor glorioso, y resucitado, refieren los Apostoles à Thomàs: *Vidimus Dominum. Joan. 20. v. 25.* Respondió Thomàs, que no creía sus glorias, sino registraba sus llagas; ofrecele vuestra piedad amante el pecho, y aclama Thomàs con animosa fe; llamandoos no solo Señor (como lo habian referido los demás) sino Señor, y Dios: *Dominus meus, & Deus meus. Ibid. v. 28.* Los Discipulos confesavan lo Soberano, Thomàs añade à lo Soberano lo Divino; esta duplicada aclamacion hizo que parase lo incredulo en mayor culto de lo glorioso, como en nuestro prodigio paró la ofensa de derribar la Capilla en mayor credito de ser mas excesivo el milagro, porque sabe sacar vuestra soberana clemencia de los agravios mayores elogios, y de las ofensas de inadvertidos, cultos muy duplicados.

Sean las piedras pruebas de vuestro trofeo, ya que fueron el instrumento del agravio. Contempla Pablo la herida
pie-

pedra del desierto, quando obediente al golpe de Moyses se desató en fugitivos cristales, y dice que es imagen de Christo: *Petra autem erat Christus. Ad Corinth. 1. v. 2.* Parece que no ha de decir *petra* sino *agua*, pues si el agua será de Christo un agua que corre con un milagro, que una piedra, que es un tosco instrumento, luego no ha de llamar Imagen Divina à la piedra, sino al agua, pues en verdad, que solo llama Divina à la piedra, porque esta diferencia residia entre la piedra, y el agua; que la agua era milagrosa, y la piedra era la herida. A pues mas se acredita de soberano por el agravio que sufre, que por el milagro que hace, porque mas Divina es una piedra tan sufrida, que una agua tan milagrosa. Luego al parecer, es ligera el sufrimiento, igualdad con el milagro, porque aun mas que os acreditò de soberano el prodigio, parece os calificò de Divino el sufrimiento.

La misma piedra publica nuevo prodigio en el milagro, por la continuacion de mantenerse tres siglos, y medio tan sin corrupcion el portento, porque aun mas se acredita con lo perseverante, que con lo executado, pues si lo es tanto lo soberano en favorecer, como en conservar.

De las dos piedras que se desataron en el desierto en cristalinias corrientes, no dice San Pablo de la primera que sea Imagen Divina, afirmandolo de la segunda: *Petra autem erat Christus. Ad Corinth. 1. v. 4.* fueron con igualdad milagrosas; pero con diferencias beneficas: la primera diò milagrosa agua; pero se quedò en su sitio, fixa: la segunda fuè siguiendo al Pueblo, continuando el milagroso beneficio, y no llama Imagen Divina à quien beneficia y se para, sino à quien favorece y continúa.

Esto es, Señor, hallarse en solo un milagro vuestro, muchos prodigios unidos, y sin numero comprobados, pintados, y dibuxados en vuestra Capilla. ¿Què brazos no habeis sanado? ¿Què piernas no curado? ¿Què cabezas no habeis asegurado de las temporales dolencias? ¿Què enferme-
da-

dades contagiosas no habeis quitado? ¿Que peligros de muerte no habeis evitado, mejorando à los dolientes? ¿Que riesgos de camino no han amenazado, y con vuestro nombre se han desbaratado? ¿Que arcabuces no se han reventado, & invocandolos milagrosamente no han hecho daño? Pero siendo estos exteriores prodigios, ¿quántos hay que os venerán rendidos por reconocer interiores beneficios? Obrelles vuestra Magestad con quienes (como los dos) le rendimos, más que la obra que ofrecemos, los corazones por sacrificio en vuestro Altar, que logrando de vuestra beneficencia los favores, nos firmaremos por vuestros indignos Esclavos à vuestros Pies rendidos. =*Juan y Francisco Antonio de Viar y Monroy* Hermanos.

Antes de todo esto, ha sido aclamada muchas veces por el Pueblo por el propio Santissimo Christo de Burgos; y una de ellas en la traslacion que se hizo desde la Capilla de San Blas à la del Claustro dia 17 de Diciembre de 1680. con immenso concurso, y todas las Comunidades, diciendo muchas veces: El verdadero *Santo Christo de Burgos*; consta del Libro antiguo de Sacristia, folio 40.

PROLOGO.

EN este Libro encontraràs , Lector mio , lo que nunca has experimentado , esto es , que el mismo Autor sea imparcial , y severo censor de su Obra. Vaya esta provechosa novedad en despique , y recompensa del mal rato , que han de dar à tu discrecion mis pàrvuleces , si cayeres en la tentacion de leerlas.

Yo confieso , que me introduxe à Historiador sin los perrechos necesarios. Debì , antes de tomar la pluma , sacudir el polvo à muchos Archivos , registrar monumentos , y , aunque fuesse con el auxilio del microscopio , examinar los manuscritos mas rancios , y por lo mismo mas arrinconados , y oscuros. Tambien fue mi obligacion consultar à los Eruditos de España , especialmente à aquellos , que ò por instituto , ò por aficion , ò por lucro se han esmerado mas en averiguar las gloriosas particularidades de nuestra Nacion.

• Hubiera sido asimismo mal del caso , haber arrimado al Rasgo Historico una seria , nerviosa , theologica , y critica Diferenciacion , en que explicasse todo el punto de la adoracion de las Sagradas Imagenes , y como , en que sentido , y con que precaucion se pueden llamar milagrosas. Con este arbitrio evitaria algun reparo , que se puede hacer contra mi Eserito , y prevendria medicina al achaque de los Lectores de los quales , unos estàn lisiados de nimia , indiscreta , y femenil liviandad en assentir con la mayor firmeza quanto lleva el sobtescrito religioso de devocion , y otros adolecen de una soberbia , y desmedida incredulidad , presumiendo , que con la partida de incredulos tienen bastante para que les den asiento en el Coro de los Sabios Criticos. Unos , y otros pecan por no observar aquèl *ne quid minus ne quid nimis* , que viene à ser el resorte de la prudencia , y del acierto.

Finalmente nõ he vestido la obrilla con aquèl trage, que permite la verdad, y desfean los que en los libros van à buscar la instruccion hermanada con el deleite.

Pero la culpa ha tenido, si se puede decir assi, la devocion de los Ciudadanos de Burgos, y naturales de sus contornos. Tanta ansia han manifestado de ver en descripcion la Imagen, que segun afirman, los excita à ternura, acordandoles con singular viveza los trabajos del Prototypo, que ha sido forzoso, por acallar su instancia, escribirles lo menos que pueden saber, mientras se les presenta lo mas que hai que decir, y conviene à la perfeccion, y legalidad de la Historia.

Por esto intitulè este Opusculo: *Ensayo Historico*, porque realmente no es mas, que unas lineas tiradas al desgaire, un modelo desaliñado, un disseno rudissimo, un borron para la Historia copiosa, y ajustada; que he de formar, si Dios me conserva la vida, del mismo argumento.

En ella manifestarè haber leido con Critica, y esmerada atencion los instrumentos mas authenticados, mas antiguos, y, hablando en lenguaje forense, que ahora es oportuno, los mas fehacientes. Tomarè lengua, por decirlo assi, de los hombres mas doctos de España, y en fin practicarè todas las diligencias, que juzgue conducentes, para que la Obra salga digna de la Prensa, y util al Publico. Insertarè un Compendio de la austera, exemplarissima vida del RR. P. M. Trinitario insigne Fr. Sebastian del Moral; quien, concludidos sus afanes literarios, empleò todo su cuidado en el Culto del SS. Christo. Darè asimismo alguna noticia de otros varios Religiosos de mi Orden, que murieron en opinion de eminente virtud, y se dedicaron tambien al recomendable exercicio de fervorosos Capellanos del Crucificado.

Y para que veas, Lèctor mio, que quiero no perdonar en la Censura ninguno de mis defectos, y que aspiro à emendarlos; en dicha Obra procurarè reformar mi estilo, ò por decirlo mejor, lo harè de nuevo. Hasta aqui, engañado por una especie de ilusion, que parecia otra cosa, se me antojaba el modo mas subli-

me de hablar el que es verdaderamente el mas ridiculo. Todo mi estudio ha sido tomàr un vano rodèo del periodo , que ha de re-
matàr en sonsonete no ingrato à oidos vulgares , pero mui des-
apacible à los que observan los preceptos de la Eloquencia. Serà
pues mi empeño , y espero que tambien sea mi triunfo , formar
estilo, en que se reconozca , haberseme pegado algo de la magest-
rad , solidèz , y gentileza del V.P.M. Fr. Luis de Granàda ; de la
hermosura , copia , y fluidèz del Ilustrisimo Manero ; y de la fir-
nura, gracia, y discrecion de Don Antonio de Solis ; Maestros sin
duda del language Castellano , en quienes pretendo hallar la Ofi-
cina del mio. Dios , si ha de ceder en honra , y gloria de su au-
gusto nombre , haga felices mis designios.

PROTESTA DEL AUTOR.

EN todo lo que digo en este Opusculo en quanto à la
Imagen del Santisimo Christo de Burgos , llamàndo-
la *portentosa* , *prodigiosa* , *milagrosa* , &c. no es mi animo
darme à entender , ni que se me entienda en otro sentido,
que el que se prescribe por el Santo Concilio de Trento,
y explica la Santa Theologia. La Imagen de Christo , assi
como no es adorable , por lo que es , sino por lo que re-
presenta ; assi tampoco la Imagen hace milagros ; quien los
hace es el Original , ò Prototypo en su Imagen , ò Copia.
Es decir , que el Hombre Dios suele obràr maravillas , con
los que imploran su misericordia , venerando su Imagen.

ADVERTENCIA DEL MISMO AUTOR.

AUNQUE confieso en el Prologo , habermey introduci-
do à Escritor sin los pertrechos necessarios , esso no
debe entenderse *crassa Minerva* , como suele decirse.
Aque-

Aquella expresion significa lo mismo, que otras semejantes en San Gregorio Turonense, Pellicer, Ossorio, y otros, quando han dado al publico producciones tumultuarias, por ser solamente precursoras de otra Exacta, que meditaban, y divulgaron. Quise declarâr, que para la Historia, que preparò, consultaria mas Authores, y examinaria mas documentos. Mas no por esso, los Testigos, que cito, se debên tachar por mal informados. Indebidamente, y contra todo Derecho se articula excepcion contra un testigo, que dice la verdad en lo que le preguntan, porque ignora varias particularidades de la materia de su Deposition. Con efecto quien sabe apreciar el merito de los Escritores me ha dado gracias, y parabienes por este *Ensayo*, y manifesta deseos vehementes de ver perfecta la Historia que llevo prometida.

II. Sin embargo de mi distancia del Lugar de la Impression, y de mil inconvenientes, y esfuerzos, que se atravesaron; no han salido en la Edicion especiales erratas. Todas son faciles de conocer, y de emendar. Por exemplo, à la pag. 49. en la lin. penult. se lee *Pirra*: pero no es menester mucho para conover, que se debe decir *Pyrois*, pues notoriamente se habla en aquel Verso de los Caballos del Sol: y *Pirro*, aunque en dictamen de un Philosopho moderno, fue un animal, no fue Caballo. Del mismo modo en la pag. 52. lin. 12. ha errata, que la sabrà corregir qualquiera que tenga buena oïdo.

CAPITULO I.

*DASE NOTICIA CON UN PUNTUAL
diseño de la perfeccion de este
Soberano Crucifixo.*

NO nos dicen los Autores, que han escrito de este divino Simulacro, quien fue el Artifice, que le copió tan perfecto; porque representa tan à lo vivo su Original, que parece, que en el Calvario le estava viendo padecer, para sacar una Copia de tan singular primor; empezando allà à trazar las líneas, para tomar mejor las señas. O acaso sería mano soberana, que se oculta à nuestra noticia, para que nos admire mas al verla con tanta perfeccion: pues fuese lo Soberano andar oculto, y de rebozo, para dexar nuestro juicio mas suspenso, valiendose de mano humana, para que no se le atribuya la obra. Mano soberana fue la que vió escribir en la pared el Rei Balthasar; para que no se conociesse tomó la figura de mano de hombre; pero en lo oculto era divina aquella mano, que quiso ocultar su grandeza, para que no se le atribuyesse aquella obra. (1) Lo mismo pudo suceder en nuestro caso, quando se muestra tan oculto à nuestro cuidado, y desvelo el Artifice, que copió tan perfecto este Soberano Crucifixo. Solo sabemos los que cada dia le miramos, que es, como llevo dicho, una viva Copia de el Original, que representa: pues vemos en el todas las señas, con que nos lo pintó Italo, para mover à compasión nuestras almas.

Su estatura, à todos los que le han visto, y adorado, les ha parecido de Varon perfecto. *Dañ.*

fa de dos varas bien medidas: la barba pega en el
 pecho, no porque la tubieffe assi desde el principio
 fino porque una piedra, que derribò mano tyrana de
 lo alto de la bobeda de su Capilla, le hizo incli-
 nàr la Cabeza hasta pegàr en el pecho con la barba,
 como se dirà en el discurso de esta Historia. En los
 parpados de los ojos se dexan ver unas lagrymas, sig-
 nificando aquellas, que derramò por nuestras culpas,
 tan bien puestas, y tan vivas, que provocan à las criatu-
 ras à derramàr, por sus culpas, otras. El rostro acar-
 denalado, ò con manchas de color de lirio, dando
 bien à entender las bofetadas, que recibìò por no-
 sotros en sus mexillas. La llaga de el costado tan na-
 turalmente abierta, y tan entumecidos los labios de
 su rotura, que parece estàr hecha en carne humana.
 Todo el cuerpo se mira llagado, lastimoso, y sin
 aspecto. Los pies tan heridòs, que mueve à com-
 pafsion el mirarlos. Las rodillas tan sangrientas, que
 nos estàn diciendo, que cayò muchas veces.
 Las manos igualmente rotas, y defangradas, pues
 parece, que solo por allì se le agoraron las ve-
 nas. La Cabeza tan lastimosa, que no tienè parte
 sana. La Cruz es un madero toscò, y pesado.
 Todo èl denota no tener mas artificio, que
 haberle cortado las ramas, que tenia, quando esta-
 ba en la selva, y dadole de verde, para consagrar-
 le de este modo à la Soberana Imagen de nuestro
 Divino Maestro, firviendole de Cathedra en que
 dicta, y enseña à la oveja perdida el modo de de-
 xàr la culpa, y seguir el verdadero camino de la pe-
 nitencia, donde encuentra total refrigerio la oveja
 racional.

Este es un puntual disseno de este Soberano
 Crucifixo. Quien atentamente lo miràre serà testigo
 de

de lo que aqui se escribe. La misma pintura, con poca diversidad de frases, y de voces, hace de el nuestro Vega en su Chronica (2) por que le adorò muchas veces con gran devoción, y ternura, siendo Ministro de esta Santa Casa. Y para confirmación, y prueba de lo bien delineado de la pintura, añade, que visitando este divino Simulacro el sabio, y prudente Rei Phelipe Segundo, admirado, y enternecido al ver este portentoso, prorumpió en este elogio, digno de su gran prudencia, y juicio: *El que hubiere perdido la fé, venga aqui, y la hallará.* (3) O sabio, y prudente Rei, que compites con Salomón! Bien desempeñaste con este dicho el blason esclarecido de Rei Catholico. Pero no me espanto, que tu Catholico zelo prorumpiesse en este dicho, à vista de este divino Simulacro, quando segun tu dicho, viniendo aqui hallará la fé el que parece menos Catholico.

Afisi se ha visto por experiencia. Pues muchos, que sin fé llegaron à su Capilla, volvieron llenos de fé à su casa. Muchos que trataban con desprecio nuestra Religion viviendo à su libertad, sin Dios, y sin Lei, viniendo aqui, se fueron despues con Lei, y con Dios. Otros aunque hijos de la Iglesia, Christianos en el nombre, pero no en la obra, puestos à su vista, pusieron en obra, lo que nos manda la fé, y la abrazaron, para mas seguridad de su alma una Religion estrecha: porque al que se halla con alguna culpa, parece que le amenaza con la Justicia, quando le mira à la cara. Al hombre mas obstinado enternece, y compunge. Afisi lo escribe Canton, Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral, (4) quien afirma, y trae para prueba de la severidad, que muestra de su Justicia, y que visitando esta Soberana

(2)
Veg. Chron.
nic. fol. 110.

(3)
Vega Ibid.

(4)
Canton. ex
Archiv. hu-
jus Con-
ventus.

4
na Imagen de el Santissimo Christo; el Eminentissimo Señor Cardenal Zapata, Arzobispo que fue de esta Santa Iglesia, despues de haber visto con una devota atencion el Santissimo Christo de San Augustin, haciendo el cotejo de este con aquel, prorumpio en este elogio singular à favor de el que se venera aqui. *Errada està la devocion de los hombres, (dixo este Eminentissimo Prelado) Errada està la devocion de los hombres con estas dos Imagenes, porque lo material de la figura mas devota es esta, mas milagros hai en ella; y mas mueve, que la otra; y es cierto, que à mi me compone interiormente, y me ha hecho compungir.* Decir, que anda errada la devocion, no es decir, que cometa algun yerro contra la fé el que adora, y tiene mas devocion al Santissimo Christo de San Augustin (esto advierto, por si llega este papel à manos de algun estolido, que crea yerro Catholico en adorar aquella Soberana Imagen de Jesu Christo) solo quiere decir, que la figura, y presencia de esta Imagen Soberana es mas tierna, y mas devota; porque al mirarle compone, y compunge al corazon mas rebelde. A quantos he oido hablar; sin passion, de este Soberano Crucifixo, he oido decir, que no se le puede mirar, sin llegar se à enternecer; porque representa à su Original con el mayor primor. Vea en si cada uno si ha sentido este efecto, porque yo siempre que le veo me compunjo, causandome respeto grande, y temor celebrar el Sacrificio en su Altar.

Lo mismo juzgo, que sucederà
à otro.

3

CAPITULO II.

*DASE NOTICIA, COMO TUBO MI PADRE
San Juan de Matha este Soberano Crucifixo en
Roma; y se refiere una marabilla singular,
que obrò su Magestad con èl, estando
en fervorosa Oracion.*

EN Roma tubo mi Patriarcha glorioso este Soberano Crucifixo, y entre nosotros se tiene por seguro, que fue dativa de Innocencio III., porque habiendo sido en Paris Discipulo de mi Patriarcha San Juan, como lo refiere Vega en su Chronica, (1) hizo de èl tanta estimacion siendo Pontífice, que se lo diò à entender, despues de haberle hecho otros muchos favores, con darle esta rica Joya, con que acreditò mas su fineza. Recibiòla mi Santo Padre con el mayor agtado, porque ninguna otra cosa le podia robar mas las ansias de su fervoroso pecho. Colocòla en una Capilla de el Convento, que habia fundado en Roma. Gastaba muchos ratos en Oracion delante de su divina Magestad, y recibìò tantos favores, que podia poner en admiracion à los Angeles. Era el unico refugio en su mayor trabajo, y el unico consuelo en su mayor ahogo, como se viò en este suceso tan digno de ponderar à los mortales, que debe colocarse entre los milagros mas insignes.

(1)
Veg. Chron.
nic.

Enviò nuestro glorioso Santo à San Juan Anglico, y San Guillelmo Scoto à la Corte de Marruecos à redimir Cautivos. Bien quisiera hacer por si esta Redemcion: pero quedòse en Roma por mandado de el Papa, quien lo queria tener en su compaõia para los felices progressos de la Iglesia. Y ha-
bien-

(2)
 Andrad. in
 Vira S.P.N.
 Joann. de
 Math. fol.
 64.

biendo rescatado ciento y ochenta y seis, como lo escribe el Padre Andrade de la Compañia de Jesus (2) en la Vida, que escribió de nuestro Padre San Juan de Matha; despues de haber hecho otras muchas obras dignas de las mayores alabanzas, se volvieron à Roma, con mas laureles, que los Cesares mas triumpantes. Recibiolos mi Patriarcha con mucho gozo, y alegría, pues tenia puesto su mayor gozo en ver libre, y rescatado al miserable Cautivo. Pidiòles cuenta por menudo de lo que les habia pasado con el Moro: y tomandolo por su cuenta San Juan Anglico, lleno de fervor, y zelo, le dixo de este modo.

Amantissimo Padre mio; el Moro nos ha recibido con tanto agrado, como pudiera el hombre mas charitativo, y piadoso. Allí nos dimos al exercicio de la predicacion: y habiendo muchos, que vacilaban en la fé, hallandose, como flacos, en fuerza de los malos tratamientos en puntos de renegar, quedaron defengañados, y fortalecidos con oïrnos à nosotros. Todos los dias deciamos Missa à los Christianos, y se les ministraba los Santos Sacramentos, siendo mucho el tiempo, que se habian pasado sin recibir el Divino Pan, por no haber Sacerdote, que se lo ministrasse. (3) Tambien los alentamos à llevar los trabajos de el cautiverio con paciencia, y con la esperanza de la gloria. Baptizamos à muchos Moros, que en fuerza de la charidad, que haciamos à los Christianos, llegaron à conocer sus yerros: y entre estos, otros muchos hijos de Christianos, que habiendo sido apartados violentamente de los pechos de sus madres, los habian dado à la crianza, y educacion de sus proprias mugeres, para que mamassen con la leche sus errores, y con su educacion, quedassen en ellos firmes. (4) Este, Padre amantissimo, dixo

(3)
*Non erat,
 qui frange-
 ret eis.*
 Jerem. c. 4.

(4)
*Parvuli ejus
 ducti sunt in
 captivitatem
 ante faciem
 tribulantis.*
 Jer. c. 1.

dixio San Juan Anglico , este es el mayor trabajo , que
 passan los Christianos en aquel Reino. No tiene com-
 paracion con esta pena la crueldad de una mazmorra;
 porque habiendo corazon para verlos gemir su pe-
 nosa esclavitud , no hai corazon , para verlos padecer
 esta maldad. Quitarle à una madre el hijo de sus mis-
 mos pechos , es hacerle el corazon pedazos. Quitar-
 le el hijo de sus entrañas , es abrirles en el alma mu-
 chas bocas , para formar al Cielo queexas. Todas gri-
 tan , todas claman , todas lloran su infelicidad , como
 otra Raquel , sin encontràr consolacion. (5) Sus gri-
 tos ponen en el Cielo : y como no encuentran reme-
 dio alguno , dicen , que Dios las ha desamparado. Ni
 sus lagrymas , ni sus Oraciones , parece que no en-
 cuentran piedades. Excluida , y despreciada se vè su
 Oracion en el Tribunal de el Divino Juez. (6) Què
 decis à esto , Padre mio? Ver à unos lobos quitar
 de el Rebaño de Dios los Corderos , es mui digno
 de llorar. Oir los tristes balidos de las Ovejas al verse
 despojadas de sus tiernas crias , debe alentàr nuestro
 clamor. Llegue , pues , nuestro clamor al Cielo ; le-
 vantèmos llorosos el grito , para que juntas nuestras
 lagrymas con las de sus afligidas madres , movamos
 à Dios à piedad , para que las envie consolacion.

Aquí se deshizo en llanto mi Patriarcha ex-
 celfo. Pero no me admiro , que no es el caso para
 menos , que para deshacerse en llanto , quien tiene
 puesto en el Cautivo todo su corazon , y afecto. Aquí
 explicò con los ojos más que nunca su dolor. Hasta
 aquí habia oïdo à sus dos amados Redemtores con
 gran placer : porque al escuchar los gloriosos empleos
 de sus amados hijos ; aquellos copiosos frutos , que
 habian cogido de Christianos , y de Moros , daba à
 entender con sus ojos , que se hallaba en sus mayo-
 res

(5)
*Rachel plo-
 rans filios
 suos , & no-
 luit consolari,
 quia non
 sunt.*

Math. 2.
 x. 18.

(6)
*Cum clama-
 vero , & ro-
 gavero ex-
 clusit oratio-
 nem meam.*

Jerem. c.
 26.

res recreos. Pero después, que oyò decir, que los hijos de los Christianos de tan tierna edad, se arrebataban à sus madres los Moros de sus miseros pechos, para enseñarles su depravada lei, se llenaron de pena, de angustia, y de congoja el corazon. Sus ojos trocaron los oficios, convirtiéndose en tristes lagrymas sus mayores alegrías: y herida de amores su alma, como la Esposa, padeciò deliquio, por no encontrar remedio en lo humano para tanto insulto. Vuelto en sí de este accidente amoroso, se puso à orar delante de este divino Señor con tanta vehemencia, y ternura, con tanto fervor, y eficacia, ofreciendo embueltas en sus Oraciones las tiernas lagrymas de sus tristes madres, pidiendo remedio para aquellos inocentes; que à poco rato de Oracion encontró remedio para librarlos de tanta iniquidad, porque el Cielo le oyò gustoso, siendo tan grande su clamor, que llegó hasta el Cielo, penetrando como otra Raquel los oidos de Dios. (7) Al verle tan fervoroso, y tan tiernamente contemplativo; derramò este divino Simulacro copiosa sangre, como una menuda, y copiosa lluvia, que và arrojando una nube. Pareciòle à mi glorioso Patriarcha, que caía toda en la tierra; malograndose aquel rocío divino, por hallarse en la tierra con tanto abrojo. Pero elevando los ojos, sacudiendo sus humedecidos parpados, como lo suele hacer con sus alas la abeja, quando cae sobre ella el rocío de la mañana, la viò caer sobre unos Niños de ambos sexos. Deseoso mi glorioso Padre San Juan de entender esta vision, le declaró el Cielo, que aquella preciosa Sangre, que viò caer, era el precio de la Redencion de aquellos Niños, por quienes él habia derramado tantos suspiros, y sollozos. Y sucediò así, porque se los llevó à todos Dios en aquella tierna edad.

(7)

*Vox in Rama
audita
est.*

Math. 2.

v. 28.

edad, antes que la malicia pudiesse trazar en ellos alguna vileza. Dió à entender este beneficio mi Patriarcha excelso à sus dos amados hijos San Juan Anglico, y San Guillelmo Escoto; y llenos de alegría, y de placer dieron las gracias todos juntos à nuestro amante Redemtor, que por medio de esta soberana Imagen los habia querido consolar. Este singular prodigio, y maravilloso portento lo refiere el Padre Baro, y lo trae tambien nuestro Vega en su Chronica. (8)

(8)
Veg. Chron.
nic. Ord.

Extendiòse por Roma esta marabilla, y se llevó à su Casa toda la devocion de Roma: pasó tambien à Marruecos. donde rescató con su Sangre muchos niños. Invocabanle en sus trabajos los Christianos Captivos, y deshechos en lagrymas le representaban con la mayor ternura sus miserias; adorabanle en la mazmorra, ya que no podian en el sagrado de su Casa. Llegò tambien la devocion à Italia, porque de toda Italia concurrían à su Templo cada dia. Extendiòse tambien por toda la Christiandad: porque habiendo en Roma tantos de tan diversos Reinos, era preciso, que corriessè la devocion por todos, siendo cada uno la bocina de sus obras, y el clarin de sus marabillas. Otros muchos milagros obrò con grande multitud de enfermos, que con gran devocion acudian à pedirle la salud, lo que omito, porque no falga este Libro de la esphera de Compendio.

CAPITULO III.

*TRATASE DE LA FUNDACION DE ESTE
Real Convento, y se tocan de passo algunos
prodigios, que obrò el Cielo por mi
Patriarcha glorioso.*

PARA seguir el curso de esta Historia me ha parecido conveniente tratar de la fundacion de esta

santa Casa, que no es fuera del assunto, tratar de la formacion de las Conchas, quien trata de las Perlas Deseoso; pues, mi glorioso Padre de venir à España para fundar en ella, y plantar mi Religion Trinitaria en tierra tan fecunda, sacò Cartas del Pontifice, para que fuesse mas feliz suviage, escritas à los Reyes de Navarra, Aragon, y Castilla. Entrò por los Pyrinèos, con algunos de sus hijos. Era ya entrado el Hybierno, por lo que tuvieron bastante que ofrecer à Dios en el camino: però para consuelo de su trabajo, y de su pena luego que passaron los Pyrineos con tanta costa, y dieron vista à España, se vistieron los campos de bellas flores, para recibir alegres à tan santos Padres, ò para darles à entender, que habia de florecer en España su Religion. Dieron gracias al Rei de la Gloria al ver tanta belleza en Estacion tan cruda: (1). Prosiguieron su camino por el Reino de Navarra hasta llegar à Tudela, donde se hallaba el Rei Don Sancho, que empuñaba à la sazón el Cetro, quien leyendo las Cartas de recomendacion, despues de haber conocido en mi glorioso Padre San Juan mucha santidad, y virtud, con vizarrá mano le alargò un Palacio, que tenia para su recreo proximo à la Villa de Puente de la Reina, donde à poca costa pudo disponer una Casa para su Religiosa Familia.

(1)
V. P. Fr. Ferrarius Graet
Vira & Gestis
S. P. Joã.
de Matna.

Volviò à Tudela nuestro Patriarcha glorioso despedirse del Rei Don Sancho, para passar à Castilla, y entregar sus Cartas al Rei Don Alonso. Sintiòlo mucho, porque deseaba gozarle por muchos años en su Reino: però viendo, que era forzoso, para dar cumplimiento à un fin tan santo, le diò salvo conducto. Enderezò la proa para Burgos, dexando en Puente de la Reina algunos de sus hijos, y llevando los restantes por Compañeros. Pero llegando à sus oidos, que en la

Sierra de Canales carecian de pasto espiritual los Fieles; dirigió sus passos por aquellos inaccesibles riscos. De Pueblo en Pueblo iba predicando con mucho fruto. En Canales fixò su asiento, donde asistia la mayor parte de la tierra à oir la divina palabra. En este Desierto parecia un Baptista, si no en la persona, à lo menos en el Espiritu, porque era voz, que clamaba en el desierto (2). Allí se trataba con tal rigor, y aspereza, que estremecía la Sierra, resonando à bastante distancia el golpe de la disciplina. Desde la Villa de Canales se subia por las noches à un valle distante media legua de dicha Villa. Andaba por èl en medio de su fragosidad con una pesada Cruz; y por ser de noche, y el valle inaccesible, caía muchas veces con la Cruz en tierra, hallando por cama en su caída, yà el guijarro duro, yà el espino bronco, y yà el carrasco. Tanta era su mortificacion, y tan dolorosos sus golpes, que admiradas las piedras de tanto sufrimiento, se hicieron Cruces, durando hasta hoi tan grande maravilla; pues se encuentran hoi dia dos, y tres. Cruces en cada piedra, donde hizo el Santo penitencia rigurosa, para que fueren testigos las piedras de su mucha penitencia. Tienen estas Cruces la misma forma, y figura, que la que baxò el Angel del Cielo en su hermoso Escapulario, y sirve hoi dia en el nuestro, no solo de adorno, sino de señal, ò distintivo de Redentores. Sirven las piedras referidas de medicina à la mayor dolencia: pues se han visto muchos, y singulares prodigios en todo linage de enfermos, con solo echarlas en un vaso de agua, decir la Oracion de mi santo Padre para beberla, poniendo tambien el enfermo de su parte los sentimientos interiores, que corresponden.

(2)
Vox clamantis in deserto.
 Joan. 1. v.
 23.

La fama de este , y otros prodigios , que obro mi Padre San Juan de Matha en los referidos desiertos , llegò por el aire à Burgos ; hasta los oídos de el Rey que por su gran retiro , no llega à herirlos el viento. Llegò la noticia de su mucha penitencia ; y deseoso el Rei con todos los Cortesanos de Burgos de verle en su Ciudad , con grandes ansias le instaron à venir : y viendo tan proporcionada la ocasion , para fundar dentro de la Corte , se viò mui alegre nuestro santo Padre dando gracias al Cielo , porque le abria camino para extender su Instituto ; condescendiò à sus ruegos , y entrò en esta Ciudad de Burgos con sus amados hijos , en el año de mil ciento y noventa y nueve , como el Padre Baro escribe (3) , y le cita Canton , Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral (4) ; ò en el año de mil y doscientos , como escribe nuestro Vega en su Chronica , citando otros (5) . Quando el Rei le tubo à la vista , logrò especial refeccion su alma , porque en su trato , y conversacion conociò en el mucha santidad , y virtud . Recibiò las cartas del Sumo Pontifice , con aquel respeto , y veneracion , que coresponde à un Rei tan santo como lo era Don Alonso . Poco tubo que hacer la recomendacion , porque yà le reconocia por dueño de su voluntad . Expressòle su Real agrado , y le mandò fabricar Convento , costeando el Edificio . Esta obra se viò luego perfecta , y con tan bella planta , que todos la reconocian por prodigiosa . Fundado este Convento , donde hubiera vivido gustoso mi glorioso Santo , à no instarle de otras partes para aumentar sus fundaciones . Se despidiò mi santo Padre de los Reyes : passò despues à Roma llamado del Papa , para negocios graves de la Iglesia , y habiendo dado expediente à los negocios , determinò volver à Burgos , y colocàr en este Real Convento la Joya gran

(3)
Baro. Ibid.

(4)
Cant. ex
Arch. hujus
Conv.

(5)
Vega. Ibid.

grande , que habia recibido de mano del Pontifice, por haberle quedado una grande inclinacion à este Convento Real , como profetizando en esto la mucha observancia , y Religion , que habia de haber aqui. Pidiò licencia al Papa , y con su bendicion faliò de Roma.

CAPITULO IV.

DASE NOTICIA DE LA VENIDA DEL Santo Crucifixo à esta Santa Casa; y se refiere una singular marabilla , que obrò su Magestad en ella.

HABIENDO conseguido mi santo Padre la bendicion de el Sumo Pontifice , tomò su viage para España ; entrò por Cataluña en el año de mil doscientos y siete , segun escribe nuestro Vega (1); llegò à Burgos , que era adonde le encaminaban sus deseos ; y fue recibido de los Burgaleses con tanta pompa , que se viò martyrizada su modestia. El Ilustrissimo Señor Obispo Don Garcia , con el Ilustrissimo Cabildo de esta Santa Iglesia , con todo el cuerpo de esta nobilissima Ciudad le salieron à recibir. La Plebe tambien iba delante , que no era menos devota , que la Nobleza : pues habian formado todos un gran concepto de mi Patriarcha santo desde la primera vez , que le habian visto en su Ciudad. Viendose el Santo tan ensalzado , y aplaudido diò algunas muestras de sentimiento ; y à los de Burgos les parecia poco obsequio , para quien merecia tanto. Tampoco le faltò el Real agrado ; porque si no faliò à recibirle el Rei , fue porque le detuvo su alta Dignidad , que harto le impedia el corazon , para hacerlo asì , pues le habia robado su mucha virtud desde la primera vez , que le lle-

(1)
Veg. Chron.
nic. Ordin.

llegò à tratar. Visitò entonçes este Real Convento, y al ver la rigida observancia, que mantenìa, se alegrò sobre manera; diò gracias à la Beatissima Trinidad, viendo, que las nuevas plantas de su Vergel se iban descollando yà en virtud.

En este tiempo llegò à esta Casa el Soberano Crucifixo, que habia obrado en Roma la yà referida marabilla, habiendolo mandado conducir mi glorioso Patriarcha, como lo escribe Vega (2), para colocalo en este Real Convento, haciendole heredero de tan rico Thesoro; explicando en esto, como dice el Padre Andrade de la Compañia de Jesus, su ternisimo amor con este Convento Real (3). Quiso darnos à entender, que esta Casa era suya mas propriamente, que otra, porque si los libros del Religioso, segun lo dispone nuestra santa Regla, debe tocar por herencia à su propria Casa, hacer nuestro santo Padre à este Real Convento heredero de tan precioso Libro, fue escogerte por su propria Casa entre tantas, como tenia fundadas en España, y fuera de ella, haciendole por su observancia, y su virtud colonia de toda la Religion. Tambien quiso con esto, que el Rei del Cielo mirase este Convento como suyo, que es la mayor dicha de este Real Convento; y que el de la Tierra hiciese con el la misma honra, llamandole, como le llamaba, Casa suya, à boca llena, como consta de algunas escrituras, que hai en el Archivo de este Real Convento (4).

En esta Casa, pues, se colocò la Imagen de nuestro Redemtor en una Capilla consagrada à la Magdalena, Concha digna de tanta Perla. Es del Patronato de los Señores Roxas. No faltaron à su Colocacion las debidas fiestas, aplaudiendo los de Burgos lo que lloraban los Romanos; porque toda la gloria de los

Re-

(2) Veg. Chron.
nic.

(3) Andrad. in
Vita S. P. N.
Joan. fol. 83.

(4) Ex Archiv.
hujus Con-
ventus.

Ro
do
à
le
tria
gra
rad
vec
de
Ca
aq
lla
na
va
qu
le
dal
tes
el
el
à
ral
los
ri
C
ma
ira
H
Re
ro
A
ha
se

Romaños se habia venido à Burgos. Aqui fue venerado con toda devocion, y ternura, que puede mover à envidia à la devocion mas tierna. El Rei Don Alonfo se visitaba à menudo, y daba las gracias à nuestro Patriarcha santo, por haber enriquecido su Corte con tan gran Theforo. No solo fue en aquellos tiempos venerado en Burgos, sino tambien en todos los Pueblos vecinos, corriendo la devocion cada dia muchas leguas de distancia, porque obraba tantos prodigios en su Capilla, que venia à ser Piscina mas eficaz, que aquella tan celebrada de Jerusalem; pues si en aquella uno solo sanaba al año, en esta no uno solo sanaba cada dia, pues concurriendo innumerables con varios, y bien diversos accidentes, eran contados los que se volvian enfermos; los que con fe, y devocion le invocan encuentran en él lo que desean.

Perseverò en la referida Capilla de la Magdalena esta Imagen Soberana, segun el mejor contexto de los papeles de nuestro Archivo (5), hasta el año de mil trescientos y setenta y seis, que era el diez y siete del Reinado de el Rei Don Pedro à quien llamaron el Cruel, con mucha razon. Mirabanle los Vassallos con malos ojos, por sus malos procedimientos, solicitando el que Don Henrique su hermano, aunque illegitimo, empuñasse el Cetro, por ser de mejores costumbres, que su hermano. Hallabase Henrique en Aragon, fugitivo de las iras, y amenazas de Don Pedro el Cruel; y viendose Henrique tan deseado de los Grandes, y Príncipes del Reino, y que con grande instancia le ofrecian la Corona de Castilla; determinò escribir à los Blancos Anglicanos, gente foragida, que infestaban à Francia haciendo à los Franceses cruda guerra; que le ayudasen à despojar al Rei Don Pedro de la Corona: vinie-

(5)
Ex Arch.
huj. Conv.

ron luego en ello; porqué éran de génio tan belicoso, que estaban reñidos con la paz, siendo la paz el mayor enémigo de su valor, y à la guerra viva tenian por conveniencia, mejorando con la guerra de fortuna.

Entraron estos por Barcelona, y con las ordenes de Henrique passaron adelante. Llegaron à Calahorra con la mayor brevedad, y explicando sus Ciudadanos un grande amor le aclamaron por Rei. Conforme iba ganando Pueblos los iba repartiendo à los Anglicanos haciendolos Señores de Villas, y Lugares, para que à vista de estos premios peleassen constantes, y valerosos hasta ganar à Burgos. Llegaron à Briviesca, y alojada la Tropa en toda su comarca, para descanso del camino, y acometer à Burgos con mayores fuerzas se detuvieron algunos dias; llegó por la Posta al Rei Don Pedro esta noticia, y enterado de la gente, que trahia Don Enrique; hecho sabidor del esforzado arrojó con que los Anglicanos solian pelear, juntò Consejo de Guerra, para determinar con cordura lo mas concerniente à la conservacion de su Corona: y entre otras providenciás, que se dieron, por los que se juntaron, unanimes, y conformes, atendiendole à varios inconvenientes, decretaron, que se empezasse à demoler el Convento de la Santissima Trinidad, que por estar arrimado à la Muralla con mucha elevacion, y fortaleza, si se entrasse en él Don Henrique, ganaria la Ciudad en breve, y con tan poca costa, que al primer tiro de Artilleria, seria esta Ciudad despojo de su indignacion, reduciendo à cenizas los edificios de sus nobles Casas. El Rei Don Pedro, luego que llegó à saber el Decreto de su Consejo Real, preocupado del miedo, que cobró à su hermano, viendole tan fortalecido con tan grueso exercito, ya se juz-

gaba sangriento despojo de la cuchilla , porque le faltaban fuerzas , y se hallaba sin armas para hacerle rostro en tanto aprieto. Viendose en tan manifiesto peligro , por no encontrar auxilio humano, conociendo , que muchos de sus Vassallos se irian de su partido , tomò su viage para Toledo el dia veinte y ocho de Marzo ; rogaronle los de Burgos , como fieles à su Rei , que no desamparasse su Ciudad , ofreciendole todos los caudales , que tenian en su casa , para mantener la guerra ; pero ni con esto pudieron embarazarle su partida. Saliò para Toledo el dia referido , y dexando allí buen presidio , y fortaleza passò à Sevilla. Viendose la Ciudad de Burgos sin Principe , ni Cabeza , pues los que habia dexado el Rei para su buen gobierno , tambien la habian desamparado ; temerosos de la muerte , que esperaban de Don Enrique , se le escribió una Carta tratandole de Conde en la cubierta , ofreciendole el titulo de Rei en llegando à la Ciudad. (6) En este tiempo ya habian puesto los Oficiales , y Soldados pies , y manos en obra , para executar una lei tan dura , como el derribar los hermosos Edificios de esta Santa Casa ; que para executar impios Decretos hai muchos hombres ligeros de pies , y manos , pues nunca han faltado villanos executores de semejantes mandatos, aunque sean contra Dios , y sus Imagenes. Habianle intimado al Prelado este inhumano Decreto , haciendole mas inhumano , no darle tiempo , y lugar , para libertar de este desprecio , de este abominable insulto , y precipitado arrojò , al Soberano Crucifixo , que es el objeto de mi compendio historico.

Empezaron con gran furor à romper texados , tronchar vigas , partir machones , quebrantar paredes ,

(6)
Gariv. tom.
2. fol. 316.
column. 2.

reduciendo los fillares à menudas piedras , como lo podrian hacer las mas ardientes bombas , ò granadas ; siendo muchos los que se emplearon en este defacato , à pocas horas demolieron la Iglesia , y el Convento , viendo convertida en ruina lastimosa , la que antes era sin vanidad , y sin passion la octava maravilla. El ultimo despojo de su colera , bien que el primero , para nuestro mayor bien , pues nos traxo tanto bien tan barbara determinacion , fue la funtuosa Capilla consagrada à la Magdalena , donde estaba esta Imagen soberana , independiente al parecer de la Iglesia mayor. Con la misma fuerza empezaron à demoler su bobeda , en ocasion , que una doncella llamada Maria de Jesus , que cuidaba como zelosa de atizar la Lampara de este Soberano Redemptor , consagrada tambien à Dios desde su tierna edad , vistiendo el Habito de Religiosa Trinitaria , observando en aquèl estado nuestra santa Regla , como lo escribe Vega en su Chronica (7) , estaba en Oracion profunda , pidiendo al Santissimo Christo , que no llegasse à su Capilla el furioso rayo , que desmoronò la Iglesia ; pero no siendo por entonces atendida , permitio el Cielo , que se intentasse su destrozo , para hacerse mas temido , y venerado de los que le tienen tan olvidado en el mundo. Subieron , pues , à lo alto de la Capilla , para hacer la misma diligencia , que acababan de executar con el Convento , è Iglesia mayor ; y conociendo la doncella el hecho , que tenia su corazon afligido , pidió con lagrymas de sentimiento à los que iban à ser viles executores de aquèl destrozo , que mirassen , y temiessen à Jesu Christo , si no querian experimentar en si algun estrago. Burlabanse los oficiales de sus lagrymas , y sus voces , y se cree la dirian aquellas phrasas tan vul-

(7)
Veg. Chron.
nic. p. 2. fol.
90.

gares, y comunes con que suele el vulgo insultar à las mugeres, que se dan à la virtud por medio de el reiro, y la Oracion. Sal de aí, Beata, embuftera, tanta de moda; sal de el Templo, si no quieres quedar sepultada entre el polvo; sal ligera, si no quieres, que la bobeda te caiga encima. Viendose tan desatendida, y despreciada de los hombres, y quan poco caso hacian de sus tristes hayes, volvió los ojos llenos de fervoroso zelo à este Soberano Crucifixo, pidiendole con la mayor devocion, y ternura, que defendiessse el sagrado de su Casa, como lo habia hecho otra vez, tomando un latigo contra los que profanaban su Templo (8).

Oyò Dios à la doncella, y executò la venganza con mucha misericordia; pues para que el hombre temiessse, quiso llevar su divina Magestad el primer golpe; permitió, que su cabeza fuesse sin piedad golpeada, para que escarmentassen los hombres en cabeza ajena, aunque ninguna mas propria; porque si buscamos nuestra cabeza, dice San Pablo, que la hallaremos en Christo, porque nosotros venimos à ser sus miembros (9). Es el caso, que al romper la bobeda se desprendiò una piedra de lo alto de la Capilla, como la otra, que derribò la Estatua, cayendo de lo mas alto de un empinado monte (10), y dandole à la Imagen Soberana de nuestro Dueño amante en la Cabeza, empezó al golpe à derramar copiosa Sangre. Una gota cayò en el Muslo, y à vista de tan singular prodigio, sin temor de el riesgo, que se amenazaba, porque no cayessse tan preciosa Sangre en la tierra, se quitò la doncella su Toca, para coger en ella tan soberana Reliquia. Cinco gotas, dicen unos, que cayeron en los cendales, y por estar con tres doblesces, passandose la Sangre se estamparon quince,

(8)

Joan. c. 2.

(9)

*Usque
membra eius.
Paul.*

(10)

*Lapis abscis-
sus de monte
sine manibus.*

Dan. 2.

pero yo tengo por cierto, que fueron mas las gotas, que cayeron en el paño, de que darè en adelante testimonio firme. Tambien hai otros, que afirman, ahunque à mi ver con poca reflexion, que no fue la Toca de la doncella donde se recogió esta Reliquia, sino un paño, ò lienzo, que tenia puesto este Santissimo Christo. Otros aseguran, que era un pañete, que estaba sobre el Altar; pero ni uno, ni otro puede ser. No lo primero, porque si tuviera puesto algun cendal, paño, ò lienzo la Magestad de Christo, no hubiera caído en el Muslo una gota, como es cierto, que cayò, y se ve hoi dia; porque desde el mismo lienzo, sin passar al Muslo, caeria abaxo, hasta llegar sin dilacion à la peana de el Altar; este es el curso natural, que pudo tener. Tampoco es de creer lo segundo, porque el paño, ò lienzo, que es, ningun ministerio podia tener alli; èl es de gassa, mas proprio, y à proposito para la Toca; à esto mismo se inclina nuestro Vega (11), habiendo visto, registrado, y adorado esta Reliquia.

(11)
Veg. Chron.
nic. p. 2. fol.
90. pag. 2.

Para mas claro testimonio de tan singular portento, quiso su divina Magestad, que quedasse otra gota pendiente de su Nariz, como que se va à desprender, tan fresca, y fluida, como si hoi se desfangrara; y assi la miran, y veneran quantos hoi le visitan en este Templo, sin que haya podido el tiempo borrar este milagro tan continuo, siendo tan natural el que se llegara à consumir con la polilla de el tiempo; cada dia es nuevo este milagro, porque es nuevo milagro el que se mantenga cada dia de un mismo modo. Si vieran todos los que escriben, esta gota, ninguno afirmara, que se habia desfangrado por la Cabeza. El Señor Prieto dice, que este prodigio grande sucedió el año de mil trescientos

tos y
que fu
Conve
Conse
à la
de T
el añ
escrib
gaña
les d
ado
moni
lar;
to a
dre
atenu
ce I
recil
añad
za,
ro
el p
riz,
fue
no
no
no
gol
ce
sob
bit
est
en

tos y sesenta y siete; pero se engaña en la fecha, porque sucedió este milagro, quando se demolió este Convento; y habiendose mandado derribar por el Consejo, que juntó Don Pedro el Cruel, para ocurrir à la molestia, que le hacia Don Henrique, Conde de Trastamara, viniendo à quitarle la Corona, en el año de mil trescientos y sesenta y seis, como lo escribe Garivai (12), es claro, que en la fecha se engaña Prieto. Esta misma cuenta se saca por los papeles de nuestro Archivo (13). Ahun afirma mas el citado Author, que hasta este milagro no se hacia memoria de este Santissimo Christo; noticia bien singular; pero repone Canton, que si hubiera visto Prieto antes de escribir los libros, que vió, y cita el Padre Vega, no hubiera dicho tal cosa; lealos con atencion el curioso, y verá, que es falso lo que dice Prieto (14). Otros dicen con poca reflexion, que recibió su divina Magestad el golpe en la Nariz, y añaden, que se desencaxó tanto del Cuello la Cabeza, que solo quedó à una pequeña parte assida, pero no hai tal cosa; ahunque es verdad, que pega en el pecho con la Barba. Ni llevó el golpe en la Nariz, porque no hai en ella la menor señal; ahunque fuesse la Nariz, como es cierto que fue, el soberano conducto por donde destiló tan preciosa Sangre, no denota haber llevado en la Nariz el golpe; que no es fuera de el curso natural llevar la Cabeza. el golpe, y salir sangre por la Nariz. Pero nada de esto hace al caso para mi assunto. El prodigio es cierto; el soberano Crucifixo derramó preciosa Sangre al recibir el golpe, fuesse por la Nariz, ó por otra parte; esta se recogió, y hoi dia se guarda sea en pañete, sea en lienzo, ó sea en toca.

Bien se puede llamar feliz este Convento Real,
pues

(12)

Garivai t. 2.
f. 316. pag. 2.

(13)

Ex Archiv.
huj. Conv.

(14)

Cant. ex
Archiv. hu-
jus Conv.

(15)
Isai. 63.

pues logra tener en sus Altares la Sangre de el Redemptor. Salpicados de Sangre, dice Isaias (15), que llevó Christo al Cielo sus vestidos, para mirarlos, y contemplarlos continuamente; porque le roba tanto la atención su Sangre, que quisiera estarsela mirando siempre; pero à trueque de que este Real Convento sea venerado, y atendido por todo el mundo, quiso colocar sus salpicadas Tocas, en el Sagrado de sus Aras. Con èl parece, que parte sus glorias Dios, ò por mejor decir se las cede por entero, para que le sirvan de amparo, quando pretendan otra vez arruinar este Edificio, que si no llega à ser sombra de el primero, desde este milagro es sombra de el mayor affombro, porque està debaxo de su sombra el mayor prodigio.

No fue esta sola la marabilla, que obrò la Magestad Soberana al golpe de la piedra; porque los officiales, que atropellando por todo, quisieron echar la bobeda en el suelo sobre este Soberano Crucifixo, quedaron unos ciegos, otros tullidos, y otros mancos; ò todos mancos, todos tullidos, y todos ciegos, experimentando los divinos enojos, sin haber llevado golpe alguno en ninguna parte de su cuerpo. Este rigor quiso executar con quienes iban à poner por obra una lei tan depravada; que bien merece semejante pena, quien debiendo tener respeto, y veneracion à una obra tan sagrada, quiere poner su destruccion por obra. Si no se atreve el polvo à empañar el Cielo, desvaneciendose antes de llegar al Cielo la tempestad del polvo, por que ha de tener el hombre aliento, siendo polvo, à derribar el Cielo de un Templo tan sagrado, para envolver en polvo à la Magestad de Christo. Viendose de esta manera, ò experimentando en si esta desgracia, si es que nõ les quedaron ojos para verla,

ahun-

ahunque les quedassen para llorarla , y sentirla, reconocieron su culpa , y pidieron misericordia à la Magestad divina , por medio de esta Imagen Soberana , haciendo , que sirviessse de medio , para la consecucion de su alivio , quien habia sido el blanco de su desprecio en tan cruel destrozo. Al ver las fervorosas ansias de su Oracion , y el dolor que tenian de su villano proceder, obrò despues de tres dias otro prodigio singular, dandoles à todos de repente cabal salud con el uso de todos sus organos , y miembros , como si nunca hubieran estado impedidos. No quiso antes concederla , hasta que vieran el castigo , quantos habian visto la ruina de el Convento ; y que à vista de un estrago tan horroroso escarmentassen todos en cabeza agena, y aprehendieffen à mirar con el mayor respeto el sagrado de su Casa. Quedò la doncella tan alegre al ver en sus Tocas tan preciosa Sangre , que no se hartaba de dar gracias al Cielo , por tan raro , y singular prodigio , ofreciendo aquellas tocas à mejores Aras, para el bien de todas las criaturas , por estàr ya teñidas con la preciosa Sangre de nuestro amante Redemptor. La Authentica de este caso se halla en el Archivo de este Real Convento: (16)

(16)
Ex Archiv.
huj. Conv.

CAPITULO V.

*DASE NOTICIA , COMO ESTE DIVINO
Simulacro fue venerado de todos por el Santo
Christo de Burgos.*

NO quiero disputar , ni convocar à question , si el Christo de Burgos es el que tienen los Padres Augustinos , ò el que tenemos nosotros ; porque fuera disputar contra la voz comun , que vene-

ra hoi por tal al Christo de San Augustin; ahunqu tambien en la voz comun suele haber error, como lo assegura con delicados discursos el Critico de nuestros tiempos (1), y en el caso presente queda tan bien probado con el dicho de el Eminentissimo Señor Zapata, en el Capitulo primero de esta Historia.

(1)
El Rmo. P.
Feijo en su
Theatr. Cri-
tico.

Pero no me paro en esto; porque sè, que la devocion de las gentes pone, y quita nombres à las sagradas Imágenes, pues tiene como una licencia, para baptizar, y poner el nombre de su mayor aceptacion. Asì ha sucedido aquí; porque habiendose llevado el de los Padres Augustinos toda, ò la mayor de la devocion à su Casa, se llevó tambien un título de tanta conveniencia. Esto es lo que passa hoi dia solo digo, que el que tenemos nosotros fue tenido, y venerado en otros tiempos por el *Santo Christo de Burgos*.

El Rmo. Padre Maestro Loviano, Religioso Augustino, en la Historia de el Santissimo Christo, que se venera en su Convento, dedicada à esta nobilissima Ciudad, dice así., El haber destinado la divina particular providencia à V. S. esta Santa Imagen, la mas portentosa, que se venera entre las del Redemptor muerto, queriendo que fuese conocida en el Orbe con el nombre de el Santo Christo de Burgos, fue en su modo hacer maravillosa su divina misericordia en la Ciudad de la circunstancia; pues no siendo otra cosa Burgos, que un agregado de muchos Pueblos, de ellos se difunde la devocion de esta Santa Imagen, en beneficio comun de las gentes, en toda la redondez de nuestra Esphera (2).

(2).
Lovian. Hif-
tor. del SS.
Christ. in
Dedic.

Aquí hago yo el mismo argumento; no sin particular providencia derramò Sangre la Imagen Soberrana, que en este mi Convento se venera; por lo que

con
que
san
vid
ta
gos
ra
qui
ber
con
en
dio
Ba
tan
qu
de
pa
por
rav
con
en
tan
Al
en
gos
ma
Ch
Pu
Ch
ga
ge
Lla
el

ton justa causa la podemos llamar la más portentosa; que es sin duda el mayor portentoso derramar viva sangre un devoto Crucifixo. No sin particular providencia, vuelvo à decir, derramò su Sangre en esta nobilissima Ciudad; pues nõ siendo otra cosa Burgos, que una Junta, ò Congregacion de Pueblos, para que alcanzasse à muchos Pueblos su misericordia quiso derramar su Sangre en Burgos esta Imagen Soberana; que no hai mejor señal de la divina misericordia, que ver derramar à Christo su misma Sangre en la tierra. Con este milagro de la Sangre se difundió la devoción por todo el Orbe; pues dice el Padre Baro del Orden de San Francisco (3), que creció tanto la devoción, que eran sin numero las gentes, que le venian à adorar; no solamente de Burgos, y de sus Lugares vecinos; de Castilla, y de toda España, sino tambien de Italia, y Francia venian à perfiar en peregrinación à este Convento, para adorar à este Soberano Crucifixo, con tanta frecuencia, como hoy van à Santiago de Galicia, los sanos, y los enfermos, los oprimidos, y los dichosos venian de tan larga distancia à cumplir su voto, y su promessa. Asta aqui el Padre Baro.

Quien duda sería comun en estos ofrecerse en sus mayores peligros al Santo Christo de Burgos, habiéndose difundido su devoción por la mayor parte de la Christiandad? Este Santissimo Christo derramò su Sangre para beneficio de tantos Pueblos; luego con razon debe llamarse el Santo Christo de Burgos; que significa Junta, ò Congregacion de Pueblos; por haber juntado, y congregado en su Capilla Pueblos de tierra tan estraña. Llamefe el Christo de Berito, como lo quiere decir el Padre Maestro Loviano, el que se venera en su

(3)
Percrebuit in Urbe tan nobile prodigium, quod quasi classicum quoddam invitavit Cives, convocavit externos ad spectaculum reverentia simul & admiratione dignum. Nam ex omnibus Hispania Provinciis, imo etiam illis Italia, & Galia certatim eo concurrerant, firmi, & infirmi, felices, & oppressi redimendis votis, offerendis donariis occupati.

Baro ibid.

Convento , si derramò en Berito su Sangre ; que solo de donde derramò su Sangre ha de tomar el nombre ; el Christo de Berito , sea el que fuere , tomó el nombre de Berito , por haber derramado su Sangre en aquel Pueblo ; luego el nombre , y titulo de Burgos solo le corresponde al que se venera en los Padres Trinitarios , porque derramò su Sangre al golpe de una piedra en esta Ciudad nobilissima.

Otras razones , que prueban de hecho haber tenido este divino Simulacro en otros tiempos el titulo de Burgos , harè patente à los ojos. El Rmo. Padre Candamo, Religioso Dominicó , predicando en esta Ciudad de las cosas memorables de Burgos , con grande aplauso , y aceptación de todos , despues de haber dicho tanto de este Simulacro glorioso , y con tanto exceso al de San Augustin , que ahun à los nuestros causò novedad , dixo en conuersacion privada , que los Italianos , y Franceses se habian extendido mucho en escribir las maravillas , que habia obrado este Soberano Crucifixo en sus tierras , dandole todos el titulo de Burgos ; añadiendo mas , que el año de mil y seiscientos hubo pleyto entre Padres Augustinos , y Trinitarios , movidos todos de un santo zelo à su Santissimo Christo , y despues de haber producido en Juicio ambas partes sus razones , diò la sentencia el Ilustrissimo Señor Peralta , dignissimo Arzobispo de Burgos , prohibiendo à los Padres Augustinos , pedir dentro de los muros de esta Ciudad , reservando solo à los Padres Trinitarios pedir en ella para el Christo de Burgos ; pero concediendo igualmente à uno , y otro Convento el pedir con el referido Titulo por todo el Arzobispado. Hasta aquí el Rmo. Candamo , que no es testigo muerto.

27

Afsi se ha practicado hasta este año de mil se-
teçientos cinquenta y quatro , que quebrantando la lei
los Padres de San Augustin , se han introducido à pedir
para el Santissimo Christo de Burgos dentro de los mu-
ros de la Ciudad , y ahun en lo restante de el Arzobis-
pado han querido por malos medios ser en este assun-
to solos.

Lo que refiere el Rmo. Candamo , aunque tie-
ne bastante authoridad , por ser sugeto calificado , y
ágeno de toda passion, se infiere claro de una Escritura,
que vâ copiada à la letra en el Capitulo septimo de esta
Historia , sacada de un libro de Becerro , que se halla
en este Archivo , y es la primera , que allí està escrita,
donde dice, que el año de mil seiscientos y quince, (que
solo son quinze años despues de la referida sentençia)
pidiò la Serenissima Señora Infanta Doña Ana de Aus-
tria , hija de Phelipe Tercero Rei de España , una go-
ta de las que havia derramado el *Christo de Burgos*;
alli están sus palabras , donde verá el curioso , que son
muy poderosas. Los Reyes todos le invocaban con el
titulo de Burgos ; y esto , despues de dada la sentençia.
Prueba clara , que se diò à favor de el nuestro , como
lo assigura el Rmo. Candamo ; pero como à los Padres
de San Augustin se les diò la amplitud , para poder pe-
dir para el Santissimo Christo de Burgos , fuera de los
muros de la Ciudad , han corrido muchas leguas de
distancia , para extender la devocion , como dice el
Padre Maestro Loviano , por toda la redondez de nues-
tra Esphera ; y ahun la passaron à las Indias derraman-
do Estampas , quando passan à las Filipinas. De aquí
nace el que hoi le llamen todos el Santo Christo de
Burgos , à excepcion de algunos pocos , que veneran
el nuestro con esse Titulo. No es mi animo en esto
injuriar à nadie, solo si, poner las razones que me asisten.

CAPITULO VI.

REFIERENSE ALGUNAS TRASLACIONES
de este Soberano Crucifixo, y Santas Gotas.

HABIENDO quedado maltratada la Capilla de la Magdalena; aunque hoy dia se conserva con algun adorno, por haber derramado en ella su preciosa Sangre este Soberano Crucifixo; conservando tambien unos Sepulcros de Personas valerosas, y el de el Infante Don Henrique, hijo de el Rei Don Fernando; como consta de la Authentica de el Milagro de las Gotas, que se guarda en este Archivo; nuestros Padres con maravilloso desvelo se dieron prisa à reedificar nueva Iglesia, y nueva Casa, ayudados de la piedad de los Fieles, que concurren con gruesas cantidades. El Obispo Don Domingo vino de Pontifical à poner la primera piedra, con las ceremonias, y Oraciones, que la Iglesia tiene para estos lances; y acabado el Edificio, aunque muy inferior al primero, colocaron las Santas Gotas en el Sagrario de la nueva Iglesia, y el Santissimo Christo en un Colateral al lado del Evangelio.

Despues de algun tiempo se trasladaron las Santas Gotas à una Capilla de el Claustro, que llaman de Monserrate. La Imagen de nuestro amante Redentor colocaron en la Capilla de San Blas, de obra magnifica, y se halla dentro de la Iglesia. Es de el Patronato de los Arriagas, quienes por apoderarse de tan rico thesoro, al ver en su Capilla al Santissimo Christo, determinaron venir con Escribano à tomar possession de la Capilla con todo quanto habia en ella. Pero llegando à los oidos de nuestros Padres esta noticia, de la noche à la mañana le colocaron en el Claustro en otra

Ca

Capilla inmediata à la Sacristia de la Iglesia. Llegaron luego los Roxas, y no viendo en su Capilla el thesoro, por quien hacian tantas diligencias, se volvieron, como suelen decir, con sus orejas baxas.

Estando las Santas Gotas en la Capilla de Monferrate, se fundò una Cofradia Noble, con el titulo glorioso de la *Sangre de Christo*. Empezòse à erigir, segun escribe Canton, Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral (1) el año de mil quinientos noventa y dos. Era muy crecida en sus principios, hacia una larga, y bien ordenada Procefsion el Domingo de Ramos, llevando la Soberana Imagen de Jesu Christo en la Cruz con la Beata à los pies, extendiendo con las manos un pañete, ò lienzo, para recoger en èl la Sangre, donde iban impressas cinco Gotas; significando aquellas, que derramò el Soberano Crucifixo de el golpe recio, que recibió de mano bien tyrana, queriendo derribar la bobeda de su Capilla. Hoy dia no se hace esta Procefsion, porque malogrados los fondos, no quedaron para gastos; pero persevera, aunque pobre, la Cofradia. En la Cruz de Septiembre, y de Mayo sale la Procefsion de la Capilla por nuestro territorio. El passò de Christo en la Cruz con la Beata à los pies, abun persevera hoy bastante ajado por falta de uso.

Tiene concedido esta Cofradia el Jubileo de las Quarenta horas, llamado en Roma el Jubileo de la Minerva. (2)

(1)
Canton ex
M. S. quæ
hic servant.

(2)
Cant. ex Ar-
chiv. hujus
Conventus.

CAPITULO VII.

DASE NOTICIA , COMO EL REI DON Phelipe Tercero , con el Principe , y los Infantes vinieron à este Convento à visitar , y adorar las Santas Gotas , y al Santissimo Christo ; y se referen las Gotas , que se les diò por regalo , y las que en otras ocasiones se dieron à varios Personages.

ESTANDO las Santas Gotas en la Capilla de Monferrate , consta haverse dado quatro Gotas à personas bien calificadas , que vinieron à adorarlas à su Capilla con gran devocion , y ternura ; una se diò à la Serenissima Princesa Doña Juana ; otra al Condestable de Castilla ; otra à la Serenissima Infanta Doña Ana de Austria ; y otra al Serenissimo Principe de España Phelipe Quarto ; hijos estos dos de Phelipe Tercero. Consta todo de este nuestro Archivo (1) donde hai una Escritura , que dice de esta manera,

„ En cinco de Octubre de mil seiscientos y
 „ quince años , siendo Provincial nuestro Padre Maestro
 „ Frai Balthasar de Buitrago , Consultor de el Santo
 „ Oficio , en el primer año de su Provincialato ; y
 „ Ministro de este Convento el Padre Maestro Frai
 „ Hernando Nuñez , Consultor de el Santo Oficio , vi-
 „ nieron à la Ciudad de Burgos el Rei Don Phelipe
 „ Tercero , Señor nuestro , y la Serenissima Infanta
 „ Doña Ana de Austria su hija , y el Serenissimo Prin-
 „ cipe de España Don Phelipe Quarto , y los Seren-
 „ nissimos Infantes Don Carlos , y Don Fernando
 „ y las Serenissimas Infantas Doña Maria , y Doña
 „ Margarita , à tratar los Desposorios , y efectuar los

„ que

(1)
 Ex Archiv.
 huj. Con-
 ventus.

que
 „ sima
 „ paña
 „ Rei
 „ dicho
 „ sima
 „ pedic
 „ mon
 „ con
 „ entra
 „ ces p
 „ Santo
 „ vo d
 „ Orae
 „ dan
 „ com
 „ chas
 „ les
 „ buer
 „ chas
 „ tas
 „ tiò
 „ dre
 „ tern
 „ en
 „ ron
 „ do
 „ nos
 „ chor
 „ dixo
 „ San
 „ nida
 „ to e
 „ liqu

que se hicieron entre el Rei de Francia, y la Serenísima Infanta, y los de el Serenísimo Principe de España con la Serenísima Madama Isabela, hija de el Rei Henrique Quarto de Francia, y hermana de el dicho Señor Rei, que se casò con la dicha Serenísima Infanta. Los quales con gran devocion habian pedido por muchas veces al Padre Maestro Frai Simon de Roxas, gran privado en la Casa Real, y con licencia, y mandato expresse, que tenia de que entrasse à visitar los Serenísimos Principes, dos veces por lo menos cada semana, y los dixesse los Santos Evangelios, por ser tan gran Religioso, y Siervo de Dios, que fiaban los Reyes de sus buenas Oraciones, que por medio de ellas Dios habia de dar la salud à los dichos Serenísimos Principes, como muchas veces se viò puesto por obra en muchas ocasiones, que estando enfermos, en diciendoles este Siervo de Dios los Evangelios, quedaban buenos. Pues à este santo Varon le pidieron muchas veces con instancia les diese la Orden dos Gotas de la Santísima Sangre, que milagrosamente vertió el Santísimo Christo de esta Casa; y el dicho Padre se lo dixo à nuestro Padre Provincial, y su Pateridad un dia, que regalò à sus Magestades todos en nuestro Convento de Valladolid, que se dignaron de honrarle, entre otros dias una tarde estando en la huerta de dicho Convento, besando las manos à sus Magestades por la merced, que habian hecho à la Religion, la Serenísima Señora Infanta le dixo: *Mirad, que me habeis de dar una de las Santas Gotas de el Christo de Burgos*: y su Pateridad le dixo, que todo estaba à su servicio, quando en la Orden tenian; y que aunque aquella Reliquia la tenia la Orden en grande estimacion, que solo

,, à la Serenissima Princesa Doña Juana se habia
 ,, dado una , y otra al Condestable de Castilla ; pe-
 ,, ro que para su Magestad no habia puerta cer-
 ,, rada , y así se ofreció de venir à Burgos à darfe
 ,, la. El Serenissimo Principe pidió luego otras
 ,, y aunque à la Magestad de el Rei nuestro Señor le
 ,, pareció , que era mucho , y le dixo , que no la pis-
 ,, diese , que èl se quedaba en España , y las gozaria
 ,, con todo su Paternidad se la ofreció , y vino à Bur-
 ,, gos , donde un dia à las quatro de la tarde
 ,, vinieron sus Magestades à esta Casa , y despues de
 ,, haberles recibido con *Te Deum laudamus* , y he-
 ,, cho oracion , entraron en la Capilla de el Santis-
 ,, simo Christo , y despues de haberle adorado , y con
 ,, gran devocion visto la Santa Gota , que tiene pen-
 ,, diente en la Nariz , la qual les enseñó el Padre Frai
 ,, Juan de la Peña , Sacristan mayor de el Covento,
 ,, fueron à la Capilla de nuestra Señora de Monfer-
 ,, rate , donde están el dia de hoi las Santas Gotas , y
 ,, nuestro Padre Provincial les enseñó el cendal to-
 ,, do , y en su presència se cortaron de èl las Santas Go-
 ,, tas , y una puso en un Cultre con extremos de oro,
 ,, y se dió à la Serenissima Infanta ; y la otra puesta à
 ,, las espaldas de una Imagen de MARIA Santissima de
 ,, el Ave Maria , devocion , que està mui valida en
 ,, toda España , y fue inventada por el dicho Padre
 ,, Maestro Roxás , se la dió al Serenissimo Principe
 ,, y à su Magestad dió un Relicario de mucha estimas
 ,, y à cada uno de los Serenissimos Princeses , y Infan-
 ,, tes otros Relicarios de mucha devocion , y estimas
 ,, y al Duque de Lerma una Imagen mui devota ; y
 ,, à todas las Damas bolsitas bordadas , de Reliquias
 ,, y Medidas de el Santissimo Christo à todos. Aca-
 ,, bado este acto con gran devocion , y gusto de sus
 ,, Ma

,, Mage
 ,, palab
 ,, de est
 ,, con to
 ,, confit
 ,, y seis
 ,, Mage
 ,, ofreci
 ,, mo e
 ,, renissi
 ,, que la
 ,, conste
 ,, Preser
 ,, nuesta
 ,, fer. ve
 ,, fente
 ,, cial ,
 ,, nando
 ,, Vicari
 ,, Peña
 ,, dro de
 En
 criptura
 ,, treinta
 ,, nuesta
 ,, seoso
 ,, eran
 ,, el San
 ,, los de
 ,, sacade
 ,, doce
 ,, precio
 ,, y lo fi
 ,, tio pa

„ Mageftades ; por habèrlo mofttrado con obras , y
 „ palabras , fe fueron à la Capilla de San Martin , don-
 „ de estava una gran mefa puesta con fèfenta platos
 „ con toda diferencia de preciosifsimas confervas , y
 „ confituras ; y otra mefa para las Damas con treinta
 „ y feis platos de lo mismo ; de lo qual todo gustò su
 „ Mageftad , y se diò por mui fervido , y regalado ; y
 „ ofreciò hacer grandes mercedes à esta Orden , co-
 „ mo esperamos en Dios , dandolos à todos estos Se-
 „ renifsimos Principes la falud que hemos menester,
 „ que las ha de hacer mui aventajadas : y para que
 „ conftede de la verdad à los tiempos venideros , yo el
 „ Presentado Frai Pedro de Espinosa , Secretario de
 „ nuestro Padre Provincial , y de la Provincia , doi fe
 „ fer verdad todo lo aqui contenido , y estuve pre-
 „ fente à todò : Frai Balthasar Buitrago , Provin-
 „ cial , y Vicario General. — El Maestro Frai Her-
 „ nando Nuñez , Ministro. — Frai Balthasar de Quiroga,
 „ Vicario , que me hallè presente. — Frai Juan de la
 „ Peña , Sacristan , que me hallè presente. — Frai Pe-
 „ dro de Espinosa , Secretario.

En el mismo Libro inmediata à la referida Es-
 criptura hai otra , que dice de esta manera. „ En
 „ treinta de Diciembre de el dicho año , queriendo
 „ nuestro Padre Provincial partirse de esta Casa , de-
 „ feoso de saber , y que constasse à todos , quantas
 „ eran las Gotas , que quedaban en el Relicario , de
 „ el Santo Christo , llamó al dicho Padre Ministro , y
 „ los demàs testigos arriba escritos , y habiendolas
 „ sacado , y adorado , las contaron ; y hallaron haber
 „ doce Gotas , y otras algunas salpicaduras de la dicha
 „ preciosa Sangre ; y para que conste damos fe de ello,
 „ y lo firmamos ; queda el Cendal cortado por qua-
 „ tro partes , hecho quatro agujeros , y à un lado cor-

„ tado un gran pedazo , y en medio roto de la coge
 „ dura ; que así lo hallamos , y lo firmamos , como
 „ testigos de vista los infrascriptos , à las ocho de
 „ la mañana de el dicho dia. -- Frai Balthasar Buitra
 „ go , Provincial , y Vicario General. -- El Maestro
 „ Frai Hernando Nuñez , Ministro. -- Frai Balthasar de
 „ Quiroga , Vicario , que me hallè presente. Frai Bal
 „ thasar de Lerma. -- Frai Alonso Contreras , Lector
 „ -- Frai Augustin Perez , Maestro de Estudiantes. -- Fu
 „ presente yo Frai Juan de la Peña , Sacristan Mayor
 „ de este Convento , à todo lo contenido , y firmado
 „ de estos Padres , como tal Sacristan Mayor. -- Frai
 „ Juan de la Peña.

De todo lo contenido en estas dos Escripturas
 se conoce claro , que fueron diez y seis las Gotas , que
 cayeron en el Cendal , contra la opinion corriente
 de los que dicen , que cayeron cinco , y por estas
 con doblez triplicado , se estamparon quince ; por
 que si esta opinion fuera verdadera , no hubiera en el
 Cendal tantos agujeros , como refiere la Escriptura
 pues afirma esta , que fueron quatro los agujeros que
 quedaban en el Cendal , ò lienzo , y doce Gotas exis
 tentes , para el consuelo de los devotos. De estas do
 ce se diò otra en el siguiente año al Excelentissimo Se
 ñor Conde de Lerma , muy devoto de el Santissimo
 Christo. Consta tambien esto de el mismo libro , en
 donde hai otra Escriptura inmediata à las de arriba ,
 que dice de esta manera. „ En veinte y uno de el mes
 „ de Marzo de mil seiscientos y diez y seis años , sien
 „ do Provincial nuestro Padre Maestro Frai Baltha
 „ sar de Buitrago , Consultor de el Santo Oficio , y
 „ Ministro de este Convento , y Consultor de el Santo
 „ Oficio el Padre Maestro Frai Hernando Nuñez , se
 „ diò por particular mandato de el dicho nuestro Pa
 „ dre

dre Provincial una santa Gota al Excelentissimo Señor Duque de Lerma Don Francisco Gomez, Sandoval, y Roxas, la qual habia pedido por muchas veces con mucha instancia, siendo gran Privado de el Rei nuestro Señor Don Phelipe Tercero; y por estar su Excelencia ausente de Madrid, ocupado en negocios de su Magestad, y no poder en persona propria venir à recibirla, se entregò por mandado de el dicho nuestro Padre Provincial à Frai Andrés Vallejo, Ministro de el Convento de Sarracin, para que cerrada, y sellada en una cajuela se la llevasse. A lo qual fuimos presentes los infra-
 scriptos, y lo firmamos. — El Maestro Frai Hernando Nuñez, Ministro, y Consultor. — Frai Lucas de Espinosa. — Frai Juan de Acevedo. — Frai Juan de Pereira. — Frai Juan de la Peña, Sacristan.

Tambien consta de el Archivo de este Real Convento (2), haber salido otra Gota à petición de el Ilustrissimo Señor Don Guillelmo de Moncada, Patrono de nuestro Convento de Valencia, para colocarla en aquel Convento de su legitimo Patronato, y satisfacer asì à la devocion, que tenian al Santissimo Christo, y à sus santas Gotas en aquella Ciudad. Hallòse presente à partir esta Reliquia de el Cendal el Consejo de Aragon; llevòla el Obispo de Tortosa con otros muchos Ecclesiasticos de compania. Por los Lugares que passaba derramò tantos beneficios, que multiplicò los devotos. Media legua antes de llegar à Valencia, saliò el Señor Arzobispo de ella à recibirla, acompañado de muchos Prelados, y nobles Caballeros, sin quedarle atrás la Plebe, que en las cosas de piedad, y Religion siempre va delante. Formaronse luego en Proceesion, y llegando à la Ciudad no quedò alma en ella, que no se juntasse en la Pro-

(2)
 Ex Archiv.
 hujus Con-
 vent.

cesión. Entraron en la Iglesia Cathedral, donde para satisfacer las fervorosas ansias de el Pueblo, el Señor Arzobispo diò à adorar aquèl Theforo. Passò de allí à nuestro Convento, y puesta una Doncella Paralitica en el camino, sobrina de una Señora bien conocida por su nobleza, llamada Doña Marina, muger de Don Pedro Sarmiento, igualmente conocidos; luego que le aplicaron la santa Gota, quedò buena, y sana, de que à breve tiempo diò claro testimonio, viniendo à esta Ciudad con grande devoción, vestida de nuestro santo Habito à dar las gracias à este Soberano Crucifixo. No le permitió su devoción Christiana contentarse solo con darle las gracias à la santa Gota, sino que despues de esta diligencia, con gran desvelo, aunque à còsta de las incommodidades de tan largo camino, quiso venir à dar las gracias à este Simulacro glorioso, quien la habia derramado, para beneficio suyo. En esta misma ocasion restauraron otros muchos en Valencia la salud. Uno de estos fue un Caballero principal, que padeciendo una lesion fuerte en dictamen de los Medicos incurable, por ser ya inveterada, adorando la santa Gota, quedò libre de su molestia. De uno, y otro caso està la Authentica en este Archivo.

No han sido mas las Gotas, que se han sacado, porque no hai Testimonio, que lo asegure, ni Escritura que lo denote. Seis son de todas las que consta haber falido, de donde se infiere claro, que son diez las que quedan en este Real Convento, quando esto escribo; aunque estas se han disminuido; aqui y en otras partes va en aumentò la devocion, porque cada dia experimentan los devotos nuevos beneficios; cada hõra se ven nuevos milagros en los que le adoran contritos, y devotos; yà por este So-
ber-

berano Crucifixo, yà por las santas Gotas, obra infinitas maravillas el Author de todas las criaturas: de las partes, donde se sabe, que paran las que han salido, se tiene noticia, que obran, y han obrado tantos prodigios, que es imposible el escribirlos todos; solo dirè en su lugar algunos, para mover à devocion à los que lo llegaren à leer.

CAPITULO VIII.

*REFIERESE LA TRASLACION DE LAS
santas Gotas, y de el Sberano Crucifixo à la Capilla
donde hoi se halla colocado, y se dà noticia de el
estado en que se halla.*

CRECIO tanto el numero de los devotos à este Santo Crucifixo, y à sus santas Gotas, que eran sin numero las almas, que con gran ternura venian à sus Capillas. Pareció estrecho sitio el Claustro para satisfacer el ansia de tanto fino devoto. Por esta causa Don Alonso del Carnero, Caballero de el Orden de Santiago, Secretario de el Despacho Universal, para cumplir con su fervorosa devocion, y para que tuvieran buen despacho los demás devotos de este Santissimo Christo, mandò hacer una Capilla sumtuosa, que hoi puede servir de Iglesia. Acabòse esta Capilla de todo punto el año de mil seiscientos noventa y quatro, y en este mismo se hizo la Colocacion de el Santo Crucifixo, y sagradas Gotas, con grandes fiestas, como consta de algunos Papeles impessos, que andan deframados en las manos de los devotos; pero quien las pintò con mas energia, fue Don Melchor de Plaza, Beneficiado en la Parroquial de Santa Maria de Tardajos de este Arzobispado

do de Burgos, en un Poema heroico, que compuso su Musa, y le consagra al Rmo. Padre Lector Jubilado Frai Francisco Sotelo, que à la sazón era Ministro de este Convento Real, donde da noticia de la mayor, y menor menudencia; y me ha parecido conveniente ponerlo aqui, porque yo no lo puedo decir mejor.

POEMA HEROICO.

FANTASTICA aprehension, que escrupulosa
 embarazas mi noble pensamiento,
 avultando el assunto con horrores,
 que entubian de mi pluma el debil vuelo.

De què sirve querer tu cobardia
 introducir el perezoso miedo,
 si es preciso, que siga mi obediencia
 la Lei inevitable de un precepto?

No el temor de tan grande insuficiencia
 podrá viciar la acción à mi respeto,
 solo la voz de la atención consulto,
 solo miro la gloria del Objeto.

Dulce Citara influya peregrina
 la voz armoniosa al rudo Plectro,
 pluma el arroyo crystalina sea,
 cadencia fugitiva todo hielo.

El aire sonoro de dulzura,
 la matutina Aurora preste acentos,
 sea dorada cuerda el Sol brillante,
 la tierra variedad, concavo el Cielo.

No invoco al docto Plectro de las Musas,
 divino Numen, adorado en Delphos,
 que por obscura boca, ò síma influye
 sabio furor, numerico ardimiento;

No à las Nymphas , que pulsan en el Pindo
dulces , sonoros , graves instrumentos,
Citaras veneradas del Parnasso,
suave melodia del Pierio;

No el licor Cabalino buscò ansioso,
con que Hypocrene inflama los Ingenios,
que à fuente mas suprema me arrebatà
espíritu zeloso , fiel deseo.

Quien al Caos confuso diò hermosura,
quien la tierra formò , diò ser al viento,
quien hizo el Cielo, quien criò las aguas,
y quien al Sol prestò sus lucimientos;

En fluxibles en liquidos corales
de carmin , fuente ostenta su cerebro,
cuyas de Sangre rubricadas Gotas
me estàn brindando en bucaro de lienzo.

Permitame la fé , que aplique el labio,
mas de humildad, que de ambicion sediento,
que si toco su Nectar soberano,
formarè à inundaciones los conceptos.

Pero què nuevo espíritu fecundo
fatidico calor presta à mi pecho,
que en desusada copia de cadencias
todo es inspiraciones, todo metros?

O invocacion devota , quanto puedes
conseguir con humilde rendimiento!
prosigue , que si grande es el assunto,
influencia mayor te ofrece alientos.

En la leal Ciudad , que Arlanzon baña
de aljofar fugitivo el noble suelo,
besando el pie à sus muros reverente
con transparente derramado obsequio;

En esta cuyas Torres eminentes
exercitos de nubes van rompiendo,

y para leer los caractères de oro
 sirven al pafmo de indice, ò puntero;
 Las que del Sol exceden el Colofo
 de quien fue Clares Lidio gran Maestro,
 y las altas Pyramides de Egypto
 para con ellas fon breve cotejo,
 Pues fublen tan gigantes sus agujas,
 que ahun los Lynces ignoran sus extremos,
 y à no paffar fu hueça filigrana
 fueran del aire hermoso impedimento.
 En effa Real Cabeza de Castilla,
 de ferlo digna no solo de un Reino,
 fi, de quanto ilustra el Sol à rayos,
 del uno al otro Polo contrapueftos;
 Cuyos altos, excelfos, soberanos,
 anguftos, nobiliffimos trofeos
 ocupan de los Astros los espacios,
 por no caber en la Region del viento;
 Digalo de la fama la bocina,
 fi tiene voces para tanto empeño,
 que à tan claros blafones no fe atreve,
 por fer mas que fu trompa el menor de ellos;
 Y folamente pueden delinearlos
 sus hijos, que han fabido merecerlos,
 yà con fangre en victorias derramada,
 yà con plumas, que elevan sus ingenios;
 En Burgos, que en fu nombre fe declara
 hermosa conjuncion de muchos Pueblos,
 pues para componer todo tan grande,
 fue precisa la union de tanto cuerpo;
 En effa Ilufre Gamara de Reyes
 fe ostenta para gloria de fu centro
 el mas crecido, antiguo, portentoso,
 efpaciofo, Real, noble Convento;

Esse, que se venera con el nombre
 de Trino Soberano Dios inmenso
 (tres Divinas Personas, una Essencia)
 que no admite principio, fin, ni medio;

Esse lustre antiquissimo de España,
 adonde la virtud tiene su asiento,
 donde el Fanal hermoso de la Ciencia
 brillando está en continuos lucimientos;

Donde están exemplares Religiosos,
 cuyas prendas ::: mas digalo el silencio,
 y no ofenda mi pluma su modestia,
 borrando lo excelente de sus hechos.

Hijos de aquella Matha mysteriosa,
 en que logra la fé dichoso aumento,
 siendo sus Ramas teas encendidas,
 que dan luz al mas ciego entendimiento;

Antorchas de esplendor tan elevado,
 que ahun los Infeles notan sus reflexos,
 viendo alumbrar en las Mazmorras tristes,
 à quanto oprime el Barbaro Agareno:

En este Real Convento se venera
 al mas vivo, piadoso, mas supremo
 portentoso de Christo Simulacro,
 que dà debido culto el universo.

En cuya Sacrosanta hermosa Efigie
 la devocion admira un claro espejo
 del Amante divino, que ser quiso,
 por víctima de amor manso Cordero:

Pues obra tan continuos los milagros
 este de Dios retrato verdadero,
 que el guarismo no puede numerarlos,
 por ser mas que imposible comprehenderlos.

Solo intenta mi pluma fervorosa
 referir el mayor de quantos vieron,

por la larga carrera de los siglos,
los que leen en volumenes del tiempo.

O soberana Ciencia indefectible!

guiad los rasgos de mi impulso necio,
seràn vuestras las lineas, si algo acierto,
siendo mias en todo lo que yerro.

Ocupando la Silla Pontificia

el Vice Christo fiel Clemente Sexto,
año de mil trescientos y cinquenta

desde la Redemcion del Universo,

Gobernando en Castilla el valeroso
magnanimo, invencible, Rei Don Pedro,
à quien por recto el eco de la fama,
el renombre le diò de Justiciero;

Entraron estos Reinos infestando

los Blancos Anglicanos, monstruos fieros
que usurpando tyranos su dominio,
pretendian à Burgos poner cerco.

Èra tan fuerte este Convento entonces,
que en los nuestros causò grave recelo;
de que si le tomasse el Enemigo,
podia hacerse de la Ciudad Dueño.

Previendo el Rei tan proximo el peligro,
hizo juntar prudente su Consejo,
adonde se ordenò, que se arruinasse
para escusar el conocido riesgo.

A executar empiezan Oficiales
la lei inviolable del Decreto,
y en breve espacio es ruina lastimosa,
lo que al arte costò tanto desvelo.

Yà el estrago se oia en la Capilla
de aquella que limpiò con sus cabellos
los Celestiales Pies de Christo, quando
Bethania le sirviò de alojamiento.

De mil trescientos y sesenta y seis ha de ser por las razones que llevo puestas.

Ocupaba un devoto Crucifixo,
 del Consistorio el Ara del respeto:
 y inadvertidos los que le arruinaban,
 la precisa tarèa profiguieron.

Cayò una piedra, y dando en la Cabeza
 del Encarnado Dios vivo disseno,
 à arrojar empezò ::: pero mi pluma
 pulsa aquí titubantes desalientos.

Què mucho, pues, (Señor) si à tanto pasmo,
 à tanta admiracion, à tanto exceso,
 à prodigio tan nunca imaginado,
 à tan nunca esperado alto suceso:

El no asustarse, fuera mas que arrojò,
 pues haciendo lo immovil sentimiento,
 en clausulas de Sangre formò queexas
 aquèl viviente racional Madero.

Inclinò mas al golpe la Cabeza,
 y de su Nariz Santa prorumpieron
 en liquidos raudales los rubies,
 en afuencias los clavèles bellos.

Advirtiendò este affombro de carmines,
 de una muger el amoroso zelo;
 hydropica se arroja, y en sus Tocas
 coge el Theforo de infinito precio,

O Soberano Dios! amante fino,
 como ostentais vuestro poder immenso!
 pues quien fino la Suma Omnipotencia
 manàr hiciera sangre à un tronco seco?

Si hubo Azotes, Corona, Lanza, Clavos,
 que taladraron vuestro hermoso cuerpo,
 (consumando de amante las pasiones)
 para què os dessangrais, Divino Verbo?

Mas, si yo mereciera vuestro agrado,
 por respuesta me diera el amor vuestro,

que el cariño os empeña à arrojar sangre,
 porque à sentir me enseñe un bronco leño.

Que se la mas erronea, torpe, y ciega
 no logra à tanta luz conocimiento,
 viendo de su Nariz pender la gota,
 subsistente por tres siglos, y medio?

Los que cayeron en la toca esmaltes,
 se conservan tan rojos, y sangrientos,
 que el Murice no dà color mas fino,
 quando rinde à la purpura su Cuello.

Feliz estambre, que bebiste el nectar,
 divino de las almas alimento;
 seguros rumbos sulcarà el Christiano,
 que te logra por Vela en Mar inquieto.

Y dichosa muger, mas que la Danae,
 que fue mentida madre de Perseo,
 cogiendo en su regazo pluvias de oro
 de Jove Metamorphosis obscuro.

Convento afortunado, centro rico
 del Mineral mayor, que hallò el deseo;
 goza feliz Theforo, que ser pudo
 para la Redemcion caudal eterno.

Trasladaron al Arbol de la Vida,
 y al de sangre esmaltado blanco Velo,
 à una ilustre Capilla de la Iglesia,
 en donde obrò milagros estupendos.

De allí le colocaron en el Claustro,
 hermoso sitio, pero mui estrecho
 para la multitud, que ansiosa llega
 à ofrecerte amorosos rendimientos.

Pero ya de magnánimos reparos
 se componen espacios mas extensos,
 y de un noble Ministro el zelo grande,
 de otro grande Ministro aviva el zelo.

Yà aquella hoja , que cerrò el olvido
del tiempo transeunte en el quaderño
se abre , para que sirva à la memoria
de lamina en que escriba sus progressos.

Yà la fama rizando plumas de oro,
las letras de creencia va escribiendo,
y por Despacho Universal pretende (A)
haga la fé de un Signo libramiento.

Mas dexando metaphoras molestas,
digo, que Don Alonso del Carnero,
finissimo devoto de esta Efigie,
dà para su Capilla caudal grueso.

Esse , que por lo noble , lo entendido,
por lo zeloso , por lo fiel , lo atento,
mereció , que el Monarcha de dos Mundos
le entregasse su Real, Augusto Sello;

Esse , que à los blasones de Escalona
el mayor ha añadido , siendo cierto,
que ninguno à esta Casa ilustra tanto,
como dar à su Iglesia el complemento;

Esse , que à los Acuñas , y Astudillos
uniò su sangre en lazo de Himeneo,
para que brillen en feliz conforcio
esplendores de tanto parentesco;

Esse al devoto golpe commovido,
que hoi horroriza los Tartareos senos,
con voluntad constante , y fervorosa
dà el culto à Christo , à Burgos el festejo,

Voz à la fama , objeto à la memoria,
alma à la devocion , vida al ingenio,
gusto à la tierra , rienda à la fortuna,
al Orbe admiracion , y al Sol reflexos;

Esse ha sido quien pudo hacer patentes
las puertas , que cerrò torpe silencio,

(A)

Era Don Alonso
del Carnero , Sec-
retario del Des-
pacho Univerfal.

fien-

siendo su fe quien abre decorosa
con llave de oro presuncion de hierro.

Y habiendo mas de treinta y quatro lustros,
que con titulo insignè de Colegio,
para sagrada gloria de Ildefonso
echaron los primeros fundamentos;

Hoi por su influxo se acabò la obra,
donde el primor echò todo su resto;
donde parò la admiracion suspensa,
viendo, que el Arte se excediò à si mesmo.

Calle con este Templo el de Diana,
supersticiosa fabrica de Efeso,
no blasone Artemisa del Sepulchro
marabilloso assombro; ahunque funesto.

O quien para pintàr tanta hermosura
tubiera la eloquencia de un Homero!
bastas lineas bosqueja ruda pluma,
impedida de necio entendimiento.

Desde la Trinidad à San Francisco,
en medio del vistoso, hermoso trecho,
la bella, excelsa, portentosa, grande
Capilla yace; pero mal empiezo,

Que no yace prodigio, pues se eleva
à registrar del Sol los movimientos,
causando admiracion à quanto incluye
el soberano Globo de Luceros.

Ostenta el Edificio prodigioso
al Boreas tres costados descubiertos
al Oriente, Septentrion, y Ocaso,
frisando al medio dia el Real Convento.

Al Ocaso franquea hermosa puerta
feliz entrada de admirable aspecto,
y sobre ella una gloria, donde assiste
la Inmaculada Reina de los Cielos.

Està

Calle con este Templo el de Diana, Supersticiosa,
Diol. i Señor.
 MARCOS
 DE SARRA VIA S. Roman

Està vistiendo la Casulla hermosa
 à aquèl Santo Arzobispo de Toledo,
 que defendiò devoto, amante, y firme,
 su Origen casto, puro, limpio, y terso.

Dentro de la Capilla es donde, el pasmo
 absorto se quedò, mudo, suspenso,
 sin poder prescindir en su estructura,
 si ser de idea humana pudo efecto.

Dividese la fabrica admirable
 en tres proporcionados fuertes cuerpos,
 que tiene en longitud ochenta y siete
 pies, con que el Arte obrò su desempeño.

Su latitud en treinta y tres se estrecha,
 (linea al compàs medida del acierto)
 en que dos àrcos de pulida piedra
 hermosean el ambito de enmedio.

Cinquenta y quatro pies solo se elevan
 en medio punto, y media vara en grueso,
 altitud suficiente en que descansa
 inmovil tan costoso pavimento.

La parte superior de la Capilla
 (compuesta de espacioso Presbyterio)
 arco toral recibe con que abraza
 un Retablo de hermoso pulimento.

Jamàs del Arte el primoroso impulso
 gobernò mas lucidos los aciertos,
 de blanda cera creo le ha formado,
 no de robusto Pino el Arquitecto.

Pues en repisas, frisos, pedestrales,
 festones, colarinos, basas, netos,
 en modillones, plintos, capiteles,
 cogollos, frutas, emparrados bellos;

Los primores se ven tan excedidos,
 que imitarlos no puede el buril diestro

en la mas delicada filigrana
del mas curioso singular Platero:

Cinco quarteles visten el Escudo
del Altar coronando lo supremo,
que de Castros, Acuñas, Escalonas,
Mendozas, Figueroas son trofeos.

Los costados se adornan con dos arcos,
que han de servir para poner los hueffos
de los Nobles Marqueses de Escalona,
à tal Patron debido Mausoleo.

De la cornisa, que orla el Templo sacro,
presentando à la vista el ancho vuelo,
nace una Concha de ondas, y calados,
que hasta unirse à la clave va ascendiendo.

Un aobado floron de arpadas hojas
en la segunda bobeda pusieron,
de quien es basa airosa una targeta,
con que se adorna de primor el techo.

Esta, la Cruz contiene azul, y roxa,
que en la Fuente mostrò veloz el Ciervo,
cuya sacra divisa à Juan, y Felix
los Habitos esmalta de sus pechos.

Dos rasgadas vidrieras en los lados
esparcen lucidissimos reflexos,
que en sus nitidos, diafanos crystales
la Capilla ha logrado claro espejo.

Es en el tercer cuerpo donde el Coro
el arte apura el primoroso esmero,
dilatado se ostenta, y espacioso,
siendo un floron quien orla su emisferio.

Admirase debaxo muy lucido,
de pulida labor el blanco cielo,
y al costado Oriental una escalera
va al Claustro, y à la Iglesia descendiendo.

Este es un borron breve; cifra corta
 del pafmo fu segundo; que bosquejo;
 pluma mas bien cortada le retrate,
 si offa à tal gloria remontar el vuelo.

Era del año la estacion segunda,
 quando la Luna, y el Sol parten su imperio;
 igualando las sombras con las luces
 de noche, y dia siendo igual el tiempo;

La linea Equinoccial el Sol tocaba,
 quando el Signo de Libra entra influyendo,
 empezando la noche con este punto
 à blasfonar de pardos crecimientos;

Prevenidos aplausos se movian
 en la Casa del Sol; y así quisieron
 los doce Signos ostentar brillantes
 en libreas flamantes sus afectos;

Para adornar la Celestial morada,
 todo el cuidado de Aries depusieron,
 que por exaltacion del Sol merece
 dar à su Casa claros lustramientos;

En la del Cielo division lustrada
 goza este Signo gajes de primero,
 y es razon por fer nuncio del Verano,
 campen los claveles con su aliento.

En Aries Libra cede como hermano,
 (por ser Equinoccial) su grave empleo,
 y de iguales balanzas, fiel pretende,
 que del Sol en las fiestas tenga el peso.

Sabado diez y ocho de Septiembre
 dieron feliz principio à los efectos,
 hijos del zelo, y más solemne culto,
 que en teatros de luz los ojos vieron.

Pirro es, y Eronte, y con sus dos hermanos,
 Tropicos, y Coluros van contiendo;

y en la mansión inquieta de Neptuno
à su continuo afan buscan sosiego.

La triforme Diana desemboza
el de plata esmaltado manto negro,
y en confusión de luces, y de sombras
al Sol asuspa el luminoso centro;

Quando conco tambores inquieta el aire,
y clausulas formando el bronce hueco,
balbucientes cadencias articulan
en resonantes sonorosos ecos?

Al escuchar el esperado aviso
en desmandadas tropas vaga el Pueblo,
llega à la Tinidad, adonde logra
ardientes recreaciones su deseo.

Para arrojar volcanes de esplendores
abrieron tanta boca los cubetos:
y inflamadas de ardores las entrañas,
acabaron à manos de su incendio.

En papeles la polyora arrollada,
soberbia rompe la region del viento,
y haciendo rimbear los altos Polos,
da enfanches al ardor, que tuvo opreso?

Cohetes joviales reparò el cuidado,
y con demostraciones de traviesos,
sobre cañas, all aire cruzan unos,
otros cercan la tierra en escarceos.

Todo es demostraciones de alegría,
y estando el Templo à todos manifesto,
con la devota Efigie colocada y
se llenaron las almas de contento.

Los corazones à su vista hallaron
interiores ternisimos recreos,
que hacian imposible el apartarse
de tan amante Soberana Objeto.

Cerraronse las puertas de su estancia,
porque empezaba el perezoso sueño
à pulsar en los ojos racionales
los siempre apetecidos desalientos.
Corriendo las Antipodas Regiones
caminaba al Oriente el Dios de Delo,
y en vez de rizar vano su guedeja,
para brillar con esplendor mas crespo,
Todo el Cielo cubrió de obscuros toldos,
sin que pueda dudarse fue de atento,
que en elogios de Sol tan Soberano
fuera el del material lauro pequeño.
El Globo se empañò de pardas nubes,
ocasionadas de vapores densos,
para escupir diluvios de crystals,
que saciassen la sed al campo seco.
A muchos pareció, que era desgracia
el deseado milagroso riego;
siendo el mayor prodigio; con que Christo
quiso mostrarnos su agradecimiento.
Cinco meses habia continuados,
que agua pedia el popular lamento,
y reservò tan grande beneficio,
para el dia que entrasse en este Templo
O incomprehensible jureio soberano,
negado siempre al humano entendimiento;
que malogreis vuestros aplausos propios,
por atender al general provecho.
No por esso dexò la Efigie Santa
de permitir el primoroso arte
en Altares, y Calles prevenido,
solo porque luciesfen los desvelos.
Y el Ilustre Cabildo, y Ciudad Noble
en la Iglesia mayor se dispusieron,

para llevar en Proceſion las Gótas,
que amor ſudò ſus anſias, descubriendo
Juntas las Religiones, (ſiempre atentas)
à tan debido culto concurren,
dando al cuidado exemplo ſu modéſtia,
y al piadoſo fervor ſagrado exemplo.

De la roja diviſa los Cofrades,
nobles acreedores de eſte empeño,
con llamas de humildad, y de paciéncia
mueſtran ſu anguſtia de aſtutz agenos.

Uniformes los Tratos ſe bolavan
la inſignia, que aliò ſu rendimiento,
tan devoto, que al premio no aspiraba,
haciendo gala del merecimiento.

Un Oceano de las racionales
la Iglesia pareció à quantos la vieron,
y con ſer un Emporio tan crecido,
eran mui ſucceſſivos los encuentros.

Yà paſſear las calles determinan,
pero del agua el repetido aſſedio
con vallas de cryſtal eſtorva el paſſo,
que el undoso Eſtridon iba, yertiendo
La Proceſion no pudo executarſe,
y aſi aunque en ſombras dibujar pretendí
de las Calles, y Altares el adorno,
que no les razon dexa ſe al ſilencio.

Frente del Sacro Arzobifpal Palacio
los Mercenarios el Altar hicieron,
oſtendendo ſu afecto generoſo
ſina demonſtracion en lo opulento.

De viſtoſa eſmeralda en boſque umbróſo
brota un peñaſco liquido elemento:
ſirviendo de remate à ſu eſtrutura
el fiel Retrato del Redemptor PEDRO.

Los hijos del primer Patriarcha,
que dió à la Religion tanto incremento; y
un Altar prodigioso fabricaron;
del Arte envidia, y del primor esmero.
Ostentaba este affombro sin segundo,
diafanas columnas, y en el viento
que entrada ofrecen à la sala
vestida de escritorios, y de espejos
Sobre anchuroso corredor se advierte
eburnea Efigie, del que en el desierto
(Voz) indicó el Cordero mysterioso,
que en das Aras del amor se vió cruento.
En medio ochavo milagroso altar
ofrecen de JESUS los Compañeros,
en sitio decoroso, cuyo adorno
con decir, que ofite suyo de encarezco.
Pintadas perspectivas de hermosas,
matizados penfiles de fruteros,
Relicarios preciosos, y mucha plata,
y en la caxina una Cruz del rico pretio.
Los hijos de FRANCISCO, siempre humildes,
en quatro arcos, totales pretendieron
un Monte fabricar, que recibiese
(mejor Atlante) mas divinobi Cielo;
Pues sobre la eminencia de los umbros
se dignó de tomar feliz asiento
la mas Divina ESTER Inmadulada,
con las luces del alto privilegio.
Visten los arcos laminas, y flores,
con adorno exterior, y primor interno;
cuya candelidad de dos Altares
hizo, que pareciese un todo lleno
Hermosaron calles, y ventanas
brocateles damascos, terciopelos, y vistis

telas, tapices, tafetanes y paños; rasos y recamados repósteros.

En el Convento Real de Trinitarios la linea se cerrò de lo perfecto, pues, niomas desear pudo la vista ni del podia prometerse menos.

Los ambitos Claustrales y la Iglesia de riquissima seda se advirtieron queriendo las paredes hacer gala de vestirse en aplausos de su Dueño.

Todo el concurso en el primero Claustro suspendió el artificios, mas bullesco que en mentidas figuras, fingiò pudo de inanimados trondos el ingenio.

Sin que alguno las nueva danzan unas ni otras cruzan confusos apofemos en un tan intrincado labyrintho que pudiera perderse en el Teséo.

El nuevo parangon es Paraiso, que hace exceso de Chipre à los Iblèos, con tanta flor, que el malta la cornisa y viviente esmeralda de albahaqueros.

Esta corta noticia solo sirve à la curiosidad de apuntamientos, pues querer desobrir delicia tanta fuera en miploma libro devano.

Un Comico festejó por la tarde hizo menor tanto pluvioso zeño, siendo bella lisonja del fatido la representacion del Coliseo.

Poco tubo que hacer la obscura Diosa, en pintar sombras, y luces confundiendo si Apolo en su netiro todo el dia la estuvo dando negros documentos.

Con que pereza el Lunes desocupa
 el crystalino mundo, movil lecho!
 la Aurora vierte lagrymas al verle,
 que regatea omisso los reflexos.
 La victima este dia hizo el Cabildo,
 virtuoso, devoto, noble, atento,
 asistiendo el Augusto Soberano,
 y mas leal del Burgos Regimiento.
 Predicò aquel Demosthenes Christiano,
 que en Pinciana Academia bebió salientos,
 el que vistió la Beca generosa
 en el de Santa Cruz Mayor Colegio.
 Don Pablo de Gaviria, que su nombre
 explica todo, lo que yo no puedo
 à quien Minerva la Diadema cinge,
 que victoria le diò en el Pario suero.
 Todas las circunstancias unió docto,
 à dos puntos el Thema reduciendo,
 en que previene à Christo, y à Idefonso
 los encomios de entrar hoy en su Templo.
 Otra Comedia festejó la tarde,
 hasta, que en el fluxible monumento
 (urna voluble en cuna crystalina)
 la Esposa de Tiran previno à Febo.
 La Trinidad y San Francisco el Martes,
 fraternales el Culto dispusieron,
 y es razon aplicasse el Pobre Rico
 à la Sangre de Christo fino el pecho.
 Al Orador del dia un accidente
 la subileza malogrò, y el zelo
 mas fue preçiso, que cayesse malo,
 porque Zaldibar estuviesse bueno.
 Esse honor de los doctos Fructuosos,
 que en el caso hallò sus luecimientos:

diez

on

diez y seis horas solo le permite sup no
el termino fatal de tanto empeño.

(E)
Fran diez y seis
Gotas las que
habian caido en
el Cendal.

En el Pulpito alterna su elegancia,
de horas, y Gotas el feliz mysterio, (E)
y en lo breve del tiempo fundo el Thema
sin hacer dissonancia al Evangelio,

La Procecion festiva hizo la tarde
y con las Santas Gotas anduvieron
la distancia que hai de San Francisco
hasta entrar por el Claustro à su emisterio.

Las dos Compañadas la authorizan, sup la
asistiendo al Guion los Caballeros, la no
que le llevaba Don Joachin de Acuña,
de Escalona ilustrissimo heredero.

De la Sangre de Christo los Cofrades sup á
van exhalando fervoroso incendio, sup sup
y grato el Simulacro les ofrece
por tal demostracion glorioso premio.

Van los niños de Goto muy gustosos sup no
danzando con garvosos movimientos,
Angeles parecian y las alas sibilan
bavian con las plumas del sombrero.

BURGOS corona el Miercoles la fiesta, (no)
y su Cabeza de Laurel eterno, stoq
y acompaño el Cabildo, porque viesse
la grandeza llegó de extremo à extremo.

El Guardian del Serafin Llagado
orò elegante, docto y tan discreto,
que su propio apellido le dió aplauso,
siendo Maestro cifra de Maestro.

De la Capilla forma una carroza,
que hermosa fuit su pensamiento,
probando ser igual à la que hizo
Salomon, para triunfo de su esfuerzo.

En la apacible fiesta de las tardes,
 y en las Misas trinaron dulces metros,
 que compusieron à este assunto Vates
 hijos de Burgos, gloria de su centro.

Consonancia numerica organiza
 de Musicos unisono concento,
 y en sus cadencias à Arion excede
 la armoniosa emulacion de Orfeo.

El Dios brillante de la excelsa lumbre,
 del Zenit declinaba à otro emisferio,
 y tirando las lineas del ocafo,
 se descolgò del estrellado zerro;

Quando rompiendo en clausulas sonoras
 el bronce, por suaves, dulces euros
 intima, apresten dos lunados brutos,
 por muestra horrible del Gentil festejo;

Jamàs aquel vistoso Anfiteatro
 se viò poblado de mayor Congrèssò,
 golfo parece de animadas mieffes,
 quando las mueve el alentado cierzo.

Con el temor de que saliesse el Toro,
 cada qual ocupò su sitio luego,
 y seis mozos se ostentan, que vizarros
 quieren burlarse del presente riesgo.

Con valor conotido, y vara larga
 saliò Marin en un caballo negro,
 y al ver del bruto la galàn fiereza,
 le busca, y hierre à su cerviz el hierro.

Viendose herido brama su corage,
 en los de à pie destrozos previniendo;
 però astutos reparan su soberbia,
 en su muerte librando los recelos.

Relampago voraz es el segundo,
 à quien Marin resiste, como un Hector.

mas burlando la punta de la vara,
vino à lograr la fuerte, à todo ruego.

Ponefe en pie animoso, sin dar muestras
de que pudo affustarle igual suceso,
y ocupando el borren, la fiera busca,
para tomar venganza en el reencuentro.

Viendo no esgrime las corvadas puntas,
la silla dexa, y con la capa diestro,
su fuerte en tantas fuertes reconoce,
que de verle no mas se cayò muerto.

El dorado baxèl rumbos brillantes
fue furcando por pièlagos etereos,
y el curso matutino à gyros corre,
intimandole al caos su destierro,

Quando la gente bulliciosa viene
à la Plaza mayor haciendo extremos;
porque el susurro del comun tumulto
indice fue del pavoroso encierro.

Horror, y gusto cifra la noticia,
y tocando el oido el dulce esfruyendo,
unos, veloces el tablado buscan,
embarazandose otros con el miedo.

De quadrupedas sombras una tropa
conducen en el cofo los Baqueros;
y no admirando resistencia alguna,
ponen su libertad en cautiverio.

Furia iracunda huella el fuerte circo,
mostrando à todos indomable aspecto,
y escarvando la tierra intima muertes,
barriendo el sitio para sus entierros;

Mas sus amagos burlan valerosos,
en lances repetidos los Toreros,
y quando esgrime vengativas puntas,
rinde su orgullo à las del fuerte acero.

El segundo salió, que alborotado
quiso vengar la muerte del primero,
su duelo avisa, y con la vista ofende,
pero murió à las manos de su duelo.

Yà el plaustro luminoso del Dios rubio
su curso mueve àzia el Zenit supremo,
y en la rotunda Esfera gyra rayos,
igualando lucidos paralelos.

Descubrióse la tarde, que apacible
se dexò acompañar de un aire fresco,
para que tremolassen tafetanes,
que movía el Favonio lisongero.

Vistoso Vergel es cada ventana,
pues sedas, y riquezas excedieron
à quanto franco ostenta el suelo en flores,
y à quanto oculta en minas avarientos;

Garvosas ninfas bellas las ocupan,
en quienes emendar pudo su yerro
el Pastor ignorante, que en el Ida
quemò su Patria en la eleccion de Venus.

Ilustra la Ciudad con su grandeza,
grave, magestuoso, Trono Regio,
y del alto dorado balcónage
manda, que la obedezcan con despejo;

Los Diputados de la Cofradia,
van obsequiosos al Ayuntamiento,
y haciendo alarde de su vizarría,
ceden en la Ciudad todo el derecho.

Clausulas perceptivas se escucharon,
tocando à recoger metal parlero,
insinuando al valor, que se prevenga
contra atezado bruto corpulento.

Centella sensitiva el circo mide,
horrido amago del obscuro Averno,

à quien divierte singular destreza,
 igualando lo ossado con lo diestro.
 Qual con la capa engaña su fiereza;
 qual de sus pies apela à lo ligero,
 y qual penacho de papel rizado
 traslada al erizado torvo cuello.

A todos acomete, à nadie eneuentra,
 inutil reconoce su denuedo;
 cavado bronce toca à desjarrete,
 seña, que le avisò su fin sangriento.

Sale el segundo tan sañado, y brabo,
 como lo fue el primero, y el tercero;
 el quarto, y quinto en nada se distinguen
 y por darme colores pinto el sexto.

Piel, y aliento de tigre muestra ossado,
 de nieve, y tinta salpicado à trechos,
 jamàs se viò lo fiero mas hermoso,
 ni lo hermoso se viò nunca mas fiero.

No aquèl de Europa rovador tyranò,
 que en campos de Agenor pacìo deseos,
 pudo vestir ropage mas vistoso,
 quando Delfin surcò salòbres fenos;

Ni el que en mansion brillante pisa Estrella,
 en Apocrifos campos Eliseos,
 ni aquèl por quien Pasifae llorò tierna,
 con la memoria del fatal acceso.

Viendole tan galan todos le buscan,
 y incitando el Clarin à lós Mancebos,
 estrechante con èl hasta que muere,
 tributando à sus plantas rendimientos.

Las fieras todas fueron mui valientes,
 y doi fin con decir, que le tuvieron,
 unas muriendo del acero al filo,
 y otras à la violencia de los Perros.

En medio de la Plaza està un Castillo,
 monte empinado de pintados lienzos,
 vallado de bastiones, rebellines,
 fosos, muros, estradas, y parapetos.

Si los Titanes vieffen su eminencia,
 dexaran montes sin temer Tifeo
 le sirviessè de lossa el Etna ardiente,
 el Pachino, Pelòro, y Lilibèo.

El horrifono estrepito se oia,
 con que à bombardearle empezò el fuego,
 y rimbombando por el aire vago,
 se confunden relampagos, y truenos.

La actividad enciende quatro partes,
 abraça almènas, quema refosetos,
 y Paladion encierra en si la mina,
 que fue el mayor estrago de si mesmo.

Vomitando sulfureos esplendores,
 sube à ser Astro el alquitran soberbio;
 luminoso Teatro hacen la noche
 los cohetes, que dispara el Mongibelo:

Fue apacible lisonja de la vista
 quanto estrañò el oido por estruendo,
 y en continuò lucir gastò una hora
 el condensado artificioso incendio.

Flamante embrión fue de opressa llama,
 donde la Fama Fenix renaciendo,
 con vistosas, lucidas, nuevas alas,
 las Fiestas publicò por Orbes nuevos.

Fue en tan celebres Cultos de Justicia,
 Ministro Frai Francisco del Sotelo,
 quien hizo para gloria de su Sangre
 Ara lo grande de tan fino obsequio.

En fervorosas llamas encendido
 su actividad inflamà todo el Pueblo:

y para aplauso, que era tan debido,
logrò especial quantioso ofrecimiento.
Seis nobles corazones alentados,
de Burgos la mas parte commovieron,
y en víctima de cera sacrifican
ardiente devocion, lucido feudo.

O Varon virtuoso, illustre, sabio!
alcanzàr muy bien pudo tu desvelo
respetoso holocausto tan crecido,
que ahun la imaginacion le hace portentoso.
Que elogios no merece tu cuidado?
para gastos tan sumos donde hai premios,
mas la corona ofrece à tu cabeza
la Sangre de quien diò tanto talento.
Hasta aqui indocto estilo, rudo numen,
delineò de mi pluma desaciertos,
precepto, que impeliò vuelo cobarde,
obedientes disculpa atrevimientos. :

Esta es la mas veridica descripción de
la Capilla del Santissimo Christo en que hoy se
venera devoto el mas noble concurso. Es tan
capaz, y hermosa, que puede servir de emula-
cion, y envidia à la mejor Iglesia; solo le
faltaba adorno, para ser la octava maravilla del
mundo. Hoy se ve tan adelantada, que puede
de ser, no digo la octava maravilla; sino la
primera de quantas la fama pregona; pues ve-
mos en ella una pintura, que no solo llena
uno y otro costado, sino tambien el cielo. Es
el esmero del mejor Pintor, por haber echado
en ella todo el resto de su habilidad. Tiene
una hermosa rexa el Presbyterio, que le adorna
mucho, y sirve de Comulgatorio; una col-

gadura de daniasco, que lo llena todo; tan hermo-
 sa, y de tan vivo color, que tienen hartò que admi-
 rar los que la llegan à ver, y ahun no alcanzan con
 la admiracion à ponderar lo que es en si; aqui tam-
 bien echò el resto de su mayor fineza un devoto, que
 no dudo, le habrà caido su alma tan en gracia à la Ma-
 gestad divina, como ~~le~~ cae à la Capilla la Colgadu-
 ra. Tiene unos assientos acharolados, à cuya imita-
 cion se hacen hoi en el Coro otros assientos llenos
 de Países, y lucidas flores, à expensas de un grande,
 y magnifico corazon de los mas nobles, y devotos,
 que tiene esta Ciudad, el que no nombra mi plu-
 ma. por no facarle las colores à la cara. Desde el
 Coro por los dos costados gyran dos cornisas hasta
 el Altar; tan capaces, que se acomodan en ellas mu-
 chas gentes, para oir los Sermones; tienen estas sus
 rejas, y zelosias tan bien pintadas, que hacen le-
 vantar la vista mas honesta, y recatada, para sor-
 prender los ojos; en una de ellas hai un Organò, que
 sirve de grande suspension al oido, porque se le
 lleva la dulzura, y suavidad del eco. Tiene una
 Sacristia tan capaz, y hermosa, como corresponde à
 la Capilla, y tan bien adornada, que la hace ser en to-
 do bella. Aquí hai una Imagen de nuestra Señora,
 que edifica al verla; assegurabanle de comer para
 todos los dias de su vida à la devota, que diò al
 Santissimo Christo tan preciosa alhaja; pero ven-
 ciendo la devocion à la codicia, no teniendo nada
 de sobra, despreciò la oferta con un corazon ani-
 moso, por dedicarla à mejor Dueño; es de hermo-
 sura tan singular, que el mas afluente no encuen-
 tra voces para su debida ponderacion, porque no
 alcanzan à sus ponderaciones las mas hyper-
 bolicas frases. Todos los Viernes del año se canta

una Miffa con mucha solemnidad, y la dice el Prelado, para mas respeto del culto, y veneracion. En este estado se halla hoi la Capilla de el Santiffimo Christo, siendo todo debido à la ardiente, y fervorofa devocion de los Fieles, y al zelo, y vigilancia de los Sacristanes, que se han esmerado mucho en fervir al Santiffimo Christo, cuidando del adorno de fu Templo; siendo todos en la Religion personas de authoridad, estimando mas en la Casa de Dios el menor officio, que fuera de ella el titulo mas honroso.

CAPITULO IX.

REFIERENSE ALGUNOS MILAGROS que han obrado las Santas Gotas, y el Soberano Crucifixo con quien le invocò devoto en su mayor necesidad, y aprieto.

A DEMAS de los milagros, que llevo referidos obrò el Señor en atencion à su Santa Imagen, y Sangre derramada muchos prodigios; y maravillas en varias tierras; y de estos escribirè unos pocos, para consuelo de muchos, y callarè muchos, para no enfadar con tantos; pues suelen fastidiar la leyenda estos milagros de cada dia.

Entre los que tengo de referir no desmerece el primer lugar el que sucediò en Granada el año de mil quinientos doce. Hallabafe preso un hombre porque le acumulaban un delito grave; no podia dar solucion cabal à lo que decian los testigos contra èl, y aunque estaba inocente para los ojos de Dios, los Jueces del mundo le condenaron à pena capital; ya le tenían dispuesto el cadahals

Año de
1512.

San Juan
Antonio de
Granada

para executar el castigo; en caso tan apretado levantò los ojos al Cielo, llamando con dolorosos gritos al Santissimo Christo de Burgos, yà le executaba el tiempo, para padecer la muerte, que le esperaba, però adelantandose al tiempo este Santissimo Christo, se diò mas prisa, para librarle de muerte tan afrentosa; porque infundiendole un profundo sueño la noche antes, que habia de salir al cadahalso, fue sacado de la prision, poniendole de un vuelò delante de este Saberano Crucifixo, sin haber sentido la distancia, habiendo mas de cien leguas de aquella Ciudad à esta. Aquí passò lo restante de la noche sin tener noticia del milagro grande, que se habia dignado su Magestad de obràr con èl, porque hasta la mañana prosiguiò en dormir; pero luego que vino el dia le despertò la Aurora, para que reconociendo el milagro diese las debidas gracias al Author de tantas maravillas. Así lo hizo, porque postrado en tierra le encontrò el Sacristan de la Capilla, quien le preguntò admirado, à què, y como habia entrado en este Templo; y respondiò alegre, que el Santissimo Christo le habia trahido desde Granada aquella noche, por librarle de la muerte à que estava condenado, sabiendo su inocencia el Cielo; testigos son estos grillos, y cadenas, que tengo en mis plantas; para agradecer esta maravilla me ofrezco à servir todos los dias de mi vida en esta Santa Casa. Diò cuenta el Sacristan à su Prelado de todo lo sucedido, y se escribió à Granada, para averiguar el suceso, y salió verdadero todo. La Authentica de este milagro se hälla en este Archivo (i).

En el año de mil quinientos y quarenta y dos, habia un hombre en esta Ciudad de Burgos, del Barrio de San Estevan, que passaba la vida traginando

(i)
Ex Archiv.
huj. Conv.

Año de
1542.

con una requa: Entraronsele los Demonios en el cuerpo, para herirlo, y maltratarlo; acudieron sus parientes à la Iglesia, para que sus Ministros le aplicassen los Conjuros, pero el Demonio como obstinado se resistia à todo. Concurriò una vez à verle conjurar un vecino de Burgos, Mercader de paños, llamado Francisco Martinez, quien movido de lastima, y compasion acordò de traerlo al Convento de la Santissima Trinidad, para ponerlo delante del Santissimo Christo, que se venera en este Convento, creyendo firmemente, que en poniendole delante dexaria el Demonio al Obsesso. Comunicòlo con algunos de los que se hallaban presentes, y siendo de su parecer, y dictamen todos, le cogieron de los brazos, para llevarle con violencia, caso que hiciesse resistencia alguna; prestaronle los Demonios tantas fuerzas al Obsesso, que no podian entre quatro hombres arrastrarlo; pero pidiendo auxilios al Señor, se doblaron tanto sus fuerzas, disminuyendo al mismo passo las que prestaban los Demonios al Obsesso, que trahian con gran facilidad al que antes habia manifestado tanto poder. Dieronse los Demonios à partido, al ver, que no podian resistirse à tan valeroso esfuerzo; bramaban, y gemian, porque unas Criaturas sobrepujaban à sus fuerzas, y por verse llevar à la presencia de tan divino Señor, à quien temen tanto, que no quieren mirarle al rostro; porque al verle les da tormento. Nosotros (decian) dexaremos libre al Obsesso, como no nos lleveis delante de Jesu Christo; al Infierno nos iremos desde aquí, que es para nosotros menor mal, que ver à Christo en la Cruz. Vinieron en el pacto los que trahian el Obsesso, pidiendoles señal, para quedar seguros de que se iban à los Infiernos; y ofrecieron una moneda en

señal de que dexaban la possada. Hicieronlo así, dexandoles la moneda por señal, con que alegres, y contentos al ver este milagro prosiguieron el camino à dar las gracias à nuestro Soberano Dueño. El achacoso, lo que le restò de vida se sintiò robusto, devoto, y agradecido à esta Imagen Soberana, como lo pedia beneficio de tan singular grandeza. Así lo refiere Vega en la segunda parte de su Chronica (2).

(2)
Vega, Chron.
nic. part. 2.
fol. 93.

Tambien una Niña de edad de nueve años, llamada Victoria Martinez, hija del referido Mercader Francisco Martinez, vecino de esta Ciudad, padecía muchos trabajos con tan mala compañía de Demonios; habianse valido de los Conjuros de la Iglesia, y por los inscrutables juicios de Dios no querian dexar libre à la Niña; llamaron à un Sacerdote virtuoso, y practico, llamado Pedro de Asperilla, para ver si se resistian à su instancia, y tambien se mostraron sordos à sus Exorcismos; traxeronla por ultimo remedio à la Capilla del Santissimo Christo, y sacando un Religioso por orden de su Prelado las Santas Gotas, rogando todos los circunstantes à Dios con tiernas suplicas, las aplicò à la boca de la Enegrtmena; y no pudiendo sufrir virtud tan poderosa, dexaron libre à la Obsessa, aunque tan fatigada, que parecia estar en los ultimos periodos de su vida. Este milagro se recibì à prueba por el Doctor Don Juan Diaz de Morales, y Salcedo, Provisor, y Vicario General por el Eminentissimo Señor Don Francisco Pacheco de Toledo, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y Arzobispo de Burgos, à instancias del Ministro, y Religiosos de este Convento; y habiendo hecho sus contradicciones el Fiscal, que era el Licenciado Pedro Diaz, no probò su intento. Por tan-

Año de
1576.

(3)
Ex Archiv.
huj. Conv.

to, en treçe de Agosto de mil quinientos setenta y seis, se diò sentència definitiva à favor de este Convento por dicho Provisor, declarandolo por milagro, como constà del original Proçesso, que se halla en este Archivo (3).

Año de
1583.

(4)
Veg. Chron.
nic. part. 2.
fol. 94.

En el año de mil quinientos y ochenta y tres, baxando un Religioso de este Convento por illa escalera, que va à la Huerta, cayò de bastante altura, y habiendo invocado à nuestro Soberano Crucifixo, aunque diò en un monton de piedras con la cabeza, no se hizo lesion alguna, pareciendo en lo natural imposible, que no se hiciera pedazos la cabeza con tan recio golpe. Este milagro lo refiere Vega en su Chronica (4).

Año de
1596.

(5)
Veg. Ibid.

En el dia treçe de Noviembre de mil quinientos noventa y seis, hallandose con los Enemigos una Moza de Burgos, à quien conjuraba el Venerable Padre Maestro Frai Lorenzo de la Encina, Discipulo del espíritu abrasado de nuestro V. Siervo de Dios Frai Simon de Roxas; viendolos tan rebeldes, y obstinados à sus Exorcismos, habiendo añadido para vencerlos, muchas penitencias, y ayunos, determinò de llevar à la Oblessa à la Capilla donde el Santisimo Christo se veneraba, para aplicarle las Santas Gotas, à ver, si se dignaba Dios de hacer por medio de ellas sus acostumbradas maravillas. Iban à poner en execucion este arbitrio, pero hacia grande resistencia el Demonio; echabale Exorcismos, para que humillasse su cerviz, y rendido el Demonio à tanta fuerza fue llevado à la Capilla, y empezando à sacar las Soberranas Gotas de la Urna, no pudiendo tener à su vista una Reliquia tan Sagrada, dexò el Demonio libre la Oblessa, dexando un medio real por señal de su fuga, el que se puso en custodia (5).

Año de
1597.

El día tres de Mayo consagrado à la Invisión de la Santa Cruz, del año de mil quinientos noventa y siete, andando la Proceſſion, como es costumbre, en este dia en que se facen las Santas Gotas para consuelo de las almas, siendo crecido el numero de gente, que habia en la puerta principal de la Iglesia mayor de este Real Convento, à cuya puerta sirve el Campanario de corona, se cayó la lengua de una Campana, y estando la gente tan apretada, y unida, que parecía imposible caer la lengua en la tierra sin hacer alguna muerte, à ninguna persona hizo daño, solo à una dió en la ala del hombro, teniendo en la mano, y à otra hizo en el zapato un agujero pequeño, sin que padeciese la carne detrimento alguno. Entre otros muchos de tan gran concurso, se hallaron presentes à tan maravilloso caso el Padre Maestro Frai Lorenzo de la Encina y el Padre Maestro Frai Fernando Nuñez, Obispo que fue despues de Nicaragua en Indias, ambos hijos de esta Casa.

En el de mil quinientos noventa y ocho, en el mismo dia tres de Mayo, abrió su divina Magestad en veneracion de las Soberanas Gotas, que vertió por su sagrada Natividad, otro prodigio no menos singular, que el pasado. Fue el caso, que deseosa de asistir à la Proceſſion de las Santas Gotas una muger tullida, e impedida de moverse por si sola, rogó à dos personas de su cariño, que la llevasen para este efecto, y obedientes à sus tiernas supplicas, dieron cumplimiento à sus fervorosas ansias. Puhieron la en el Claustro del Convento por donde habia de passar la Proceſſion con tan insigne Relicario. Llegó el caso de passar por alli las Santas Gotas, y estando atrimada à la pared no podia ver tan Soberanas

Año de
1598.ob cñ
54

Re-

Reliquias, porque se ponían delante de ella otras personas; animóse lo que pudo, y conóció que trabajaba en vano; pero llena de fervor, y se, levantó la voz, y dixo así: *Ordme, Señor, puesto, que no hai quien me atienda, pues à vuestra Sangre divina quiero acercarme, y pedir misericordia para cuerpo, y alma.* Apenas acabó de pronunciar estas palabras, quando sintió tener robustas fuerzas para acercarse à adorar tan Sobetanas Reliquias; tan dociles quedaron los miembros, y los nervios tan jugosos, que no parecía haber tenido en ella los mas leves embarazos. Adorolas con suma devoción, y no con menos reverencia las fue siguiendo hasta su Capilla à darle à Dios las gracias por tan singular fineza. Viendose ya satisfecha aquella ansia tan fervorosa, sin auxilio se fue à su casa, sin volver à sentir en lo restante de su vida esta molestia. Siendo tantos los restigos de este, y otros maravillosos casos, crecia tanto la devoción, que era su Capilla la mas frequentada de esta Ciudad; pues apenas en estos tiempos había persona en Burgos, que no fuesse testigo de alguno de sus milagros.

Año de
1642.

El año de mil seiscientos quarenta y dos padecía un Niño llamado Gabriel, hijo de Antonio de la Iglesia, y de Ana Lopez, parochianos de San Martin de esta Ciudad; accidentes mortales de alferreca; à cada passo le contemplaban disunto, porque quedaba sin aliento. En uno de estos accidentes mortales pidieron sus padres al Santísimo Christo de Burgos, que se venera en este Real Convento, que librasse à su hijo de aquél trabajo; y fueron tan bien oidos sus ruegos, que instantaneamente, sin otra medicina, quedó libre del accidente la Criatura, sin que en adelante le repitiesse este accidente.

Agra-

Agradecidos los padres, de tan singular beneficio, le vistieron nuestro santo Habito, y no se satisfacian de darle gracias al Santisimo Christo.

En el año de mil seiscientos sesenta y cinco se hallaba en la Real Villa de Tardajos gravemente enferma Francisca de Renuncio, muger de Pedro Santa Maria, y habiendo llegado à perder los sentidos, solo trataban de amortajarla sus deudos; ocurrioseles à los circunstantes encomendarla al Santisimo Christo de Burgos, que se venera en el Convento de los Padres Trinitarios, movidos de las maravillas, que obra su Magestad con las criaturas, ofreciendole hacer una Novena, si se dignasse su piedad de alargarle la vida; al punto se viò el efecto de su divina misericordia, porque en aquèl instante, con admiracion de todos, recuperò los sentidos, y à breve tiempo se puso buena, y sana, viniendo à cumplir la promessa à su Capilla.

En el año de mil seiscientos sesenta y seis, habiendo salido Juan Martinez, hijo de Domingo Martinez, y de Maria Andrès; vecinos de esta Ciudad, de la malignidad de unas viruelas, tullido de pies, y manos, immobil la cabeza con accidentes de perlesia, que le impedian el uso de la lengua, declarando los Medicos, que se moria sin remedio, acudiò su devota madre en este trabajo à nuestro Santisimo Christo, ofreciendole unas Novenas, si libraba à su hijo de tan mortales angustias; y movido Dios de la ternura con que le suplicaba, usò con el hijo de misericordia, concediendole larga vida libre de tanta pena.

El Padre Predicador General de Justicia, Frai Francisco de la Cuesta, estudiando las Artes en este Real Convento, cayò trece estados de alto, y dan-

Año de
1665.

Año de
1666.

Año de
1679.

do

do de cabeza en unas piedras de filleria; invocando al Santissimo Christo no recibió daño alguno, habiendo sido tan grande el golpe, que una tabla, que tenia en las manos, se dividió en varios trozos, y fragmentos; y tubo tan impreso este beneficio, que siendo en el año de mil seiscientos setenta y nueve Maestro de esta Casa, se esmeraba mucho en cuidar de esta Imagen tan milagrosa.

Año de
1680.

En el año de mil seiscientos y ochenta se hallaba Isabel Diaz de Tudanca, Autora en la Compañía de Carlos de Salazar, gravissimamente achacosa, con manifiesto riesgo de perder la vida, invocando con viva fe à nuestro Santissimo Christo, logró cabal salud por la poderosa mano de este divino Señor, sin tener que convalecer de su penosa enfermedad.

Año de
1682.

En el año de mil seiscientos y ochenta y dos se hallaba Domingo Pesquera, hijo de Domingo Pesquera, y de Maria Miguel, hijos de esta Ciudad, con un profundo letargo; y tan maligno, que ya no esperaba de los Médicos el socorro, pues le habían desahuciado; y si no perdió en realidad la vida, no fue porque no executò su golpe fatal la Parca, pues en juicio de todos los que estaban à su lado estuvo grande espacio sin el menor aliento. Cubrieronle el rostro tratandole ya como à difunto, solo esperaban la mortaja, para ponerle de el modo, que habia de ir à la sepultura; la madre con tiernas lagrymas nacidas de un vivissimo sentimiento le encomendò muy de veras à nuestro Santissimo Christo, y logró su tierno llanto el mas deseado fruto, pues de cadaver yerto, le viò luego bueno, y sano.

ab oñ.

En el año de mil seiscientos y ochenta y Año de
 cuatro , estando Doña Juana del Valle , mugér de 1684.
 Don Juan Francisco Gonzalez , Alguacil de Fieles
 de esta Ciudad de Burgos , en la puerta alta de la
 Iglesia de nuestro Convento , viendo passar la Pro-
 cession de San Roque , que acostumbra à passar to-
 dos los años à San Francisco , se desprendiò una
 lengua de nuestras campanas al toque de ellas , y
 dandole à la dicha señora en la cabeza , se la abrió
 toda , hasta descubrirle los seffos , y hacerlos paten-
 tes à todos. En este caso era mui natural haber
 perdido el juicio , y desmayado el corazon , y ha-
 berse puesto à punto de morir ; pero no fue assi,
 porque habiendo recibido el golpe , pedia à nues-
 tro adorado Dueño la librasse de aquèl trabajo ; y
 apenas acabò de hacer tan tierna , y lastimosa supli-
 ca , quando se levantò de la tierra buena , y sana,
 como si no le hubiera sucedido cosa alguna , quedando
 cerrada del todo tan formidable herida. Entrò en la
 Iglesia llena de alborozo alabando al Señor por tan
 gran milagro , passò à la antigua Capilla donde es-
 taba à la sazón su divina Magestad , y postrada en
 su presencia gastò en interiores coloquios lo restan-
 te de la mañana : no contenta con esto , todos los
 dias repitiò lo mismo , hasta que fue Dios servido
 de llevarsela , para darle el premio de tan repetida
 recompensa.

En el año de mil seiscientos y ochenta y
 ocho se hallaba Felix de Huydobro , hijo de Loren. Año de
 zo de Huydobro , y de Doña Maria Antonia Gar- 1688.
 cia , vecinos de Burgos , de edad de quinze dias,
 con una erisipela , y supresion de orina , de que
 le resultaron treinta y seis apostemas , que cada
 una bastaba para quitarle la vida ; viendolo sus

padres tan asqueroso , le ofrecieron à nuestro Soberano Dueño , y alcanzaron en breve tiempo de su divina Magestad , que lograsse el tierno Infante de una perfecta salud , y robustez.

Año de
1689.

En el siguiente año de mil seiscientos y ochenta y nueve , llevando una criada de Antolin Martinez , y Ana Fernandez , vecinos de esta Ciudad de Burgos , à una niña llamada Ana Maria Martinez , hija de los dichos , de edad de diez meses , à pasársela por los Vadillos , divertida en otra cosa , cayó la moza con la niña en lo mas profundo de el Rio , y invocando sin libertad , solo por la costumbre que tenia , al Santissimo Christo de nuestra Casa , salieron luego fuera del Rio , sin la mas leve congoja , atribuyéndolo à milagro de nuestro Santissimo Christo , quien por sola su invocacion , los habia librado de tan patente riesgo.

Año de
1691.

En el año de mil seiscientos y noventa y uno habia en el Barrio de San Estevan de Burgos un hombre obfesso , à quien conjuraban los Ministros de la Iglesia para despojar à los Demonios de aquella criatura , y viendolos tan tenaces , tan soberbios , y rebeldes , les amenazaron los Ministros dell Altissimo con llevar al Obfesso à la presencia de esta Soberana Imagen de Christo Crucificado ; y respondieron los Demonios , que mas querian padecer en el Infierno sus tormentos , que ponerse en presencia de los divinos ojos , y así ; que dexarian primero libre à la criatura , que padecer tan terrible pena : los Ministros de Dios , que no querian otra cosa , fueron à poner en execucion la amenaza , y en un instante dexaron libre à aquel hombre , dando por señal de no volver à el , un maravedi.

En

En el dia seis de Noviembre de mil seiscientos y noventa y uno se hallaba Doña Jacinta Clavero de Leon, dignissima muger de Don Francisco de Velasco, vecinos de esta Ciudad de Burgos, tan maltratada de un recissimo parto, siendo sus dolores cruelissimos en extremo, à que se siguiò un fluxo de sangre, para hacer el riesgo mas parente, se dispuso como Christiana, recibiendo los Sacramentos de la Iglesia; crecian los dolores con nuevos accidentes, dexando desesperada la Medicina, por no hallar remedios para tanta pena; acudiò en mediò de tanta congoja, remitiendo el corazon deshecho en ternuras, à este divino Medico de las almas, y pariò al punto sin otro remedio, un niño, que logrò la dicha de ser Christiano, y su madre el verse librè de tan maniffesto peligro.

Año de 1691.

En el mes de Febrero de mil seiscientos y noventa y tres se hallaba Juan Garcia Escaramal, vecino de Cazoria en la Andalucía alta, con una enfermedad terrible de tabardillo pestilente, y despues de haberle pronosticado el Medico su deplorable estado, y recibido el ultimo Sacramento, envió Dios à su casa un Peregrino diciendole, que pedia su salud de invocar al Señor, por medio de una Imagen del Santissimo Christo de Burgos, que se venera en el Real Convento de Padres Trinitarios; admitió el remedio el moribundo, y invocando à su Magestad Soberana tubo feliz efecto la Medicina; quedando à breve rato sano, y bueno de el todo.

Año de 1693.

En el mismo año disparando en Burgos Joseph de Santa Maria un Arcabuz, bien prevenido de municion, rebentò el cañon, y dieron las balas en el; advirtió el riesgo, invocò à nuestro Santif-

Año de 1693.

finó Christo , y resvalando las balas de su cuerpo tomaron otro camino , advirtiendo despues el fin donde habian parado , quedando el referido Joseph sin alguna lesion.

Año de
1693.

Por éstos tiempos se hallaba el Padre Presentado Frai Francisco Sotelo , y Arias , Ministro actual de Burgos , en Madrid à diligencias de su Comunidad , donde le acometiò una erisipela en la pierna derecha , y la mordacidad del humor la llegó à engangrenar tanto , que miraban como forzoso cortarle la pierna , que es la ultima crueldad de la medicina. De este decreto inhumano apelò el achacoso al Medico divino , pidiò , que le pusieran en sus manos un Retrato del Santissimo Christo de Burgos , que adoran en nuestro Convento los devotos ; aplicòse la Imagen à la pierna con mucha fé , y como tan de casa , usò con èl de tanta piedad , que à la mañana hallò su pierna con perfecta salud.

Año de
1695.

En el año de mil seiscientos noventa y cinco se hallaba Gaspar Martinez , hijo de Gaspar Martinez de Torres , y de Juana de Herrera , vecinos de esta noble Ciudad de Burgos , gravissimamente enfermo , y de tan notable peligro , que ya le contemplaban sus padres , y los Medicos mui vecino al sepulchro ; ofrecieronlo à nuestro Santissimo Christo , y tuvo la oferta feliz suceffo , porque à breve tiempo estuvo sano.

Año de
1697.

En el año de mil seiscientos noventa y siete se hallaba Bartholomè de Herrera , vecino de Balmaseda , Arzobispado de Burgos , en un desvan mui alto cogiendo un cesto de paja , y cayò à tierra ; el golpe fue tan crecido , que otros que le vieron caer lo juzgaban muerto ; acudieron à darle socorro , y le miraban con todas las señales de difunto ;

invocaron estos à nuestro Santissimo Christo de Burgos, y en fuerza de tan tierna deprecacion, vovió en sí, y registrandole, no le hallaron daño alguno en todo su cuerpo.

Echando en este tiempo Andres Rodriguez, vecino de esta Ciudad, grande porcion de polvora en una sarten, y aplicandola à la lumbre, despues de no dexarle en la cara señal de hombre, subió la llama tan alto, que prendió en una viga el fuego. En este aprieto invocò de corazon à nuestro Santissimo Christo, y à su imperio no solo quedó sano de la cara, sino que tambien cedió el voráz incendio, que habia prendido de la viga, de que dió à Dios las gracias por tan excelsivas misericordias.

Año de
1697.

En el año de mil seiscientos noventa y nueve se hallaba Balthasara Suarez Ordoñez, hija de Don Blas Suarez, y de Doña Maria Ordoñez, con una gravissima enfermedad de tabardillo, y dolor de costado al mismo tiempo: subió de dia en dia el accidente tan de punto, que la contemplaban à punto de espirar; pero ofreciendola sus padres à nuestro Soberano Crucifixo; sin dilacion alguna se transformò en alegria el llanto, porque vieron à su hija libre de accidente tan molesto; por lo que se mostraron tan agradecidos, que le visitaban en su Capilla con gran frecuencia.

Año de
1699.

En la Ciudad de Burgos se hallaba un hombre ciego, que tenia por oficio el texer, para sustentarse su familia, y luego que perdió la vista, no tenia mas oficio, que lamentarse de su desgracia, llena su muger de fe, estando pendientes de su vista

Año de
1704.

vista todos los de su casa, lo llevó à la Capilla de el Santísimo Christo, que se venera en nuestro Real Convento, donde hallò lo que deseaba en la mano poderosa, contemplandola imposible de todos modos con los remedios humanos; los ojos se le llenaron de claridad, y con una vista tan perspicaz, y sutil, que continuò muchos años en su labor.

Año de
1704.

En el año de mil setecientos y quatro hizo esta Soberana Imagen el antecedente prodigio, y el que ahora refero: hallabase totalmente ciega Maria Ortiz, vecina de esta Ciudad, y passaba la vida triste, y lamentable, sin poder hallar remedio para un accidente tan penoso. Infundióle el Cielo unas fervorosas ansias de visitar à nuestro Santísimo Christo. Logró sus deseos; y prorumpiendo en tiernos coloquios movió à su divina Magestad, para que le diese perfecta salud, y se hallò luego con la vista sana, y la potencia totalmente expedita.

Año de
1740.

En el año de mil setecientos y quarenta, habiendo salido à campo los Artistas de este Real Convento en el día de Santa Liberada, que era el día veinte de Julio, como es costumbre, y lei salir una vez cada semana, para tener algun descanso de las precisas tareas de Cursó, y Coro, tomaron su destino à la casa de la Vega, cerca de dicha Ciudad, y possession del Condestable de Castilla; y despues de haberse paseado, y divertido, en compañía de su Maestro de Novicios, uno de ellos llamado Fr. Domingo de la Pasqua, Religioso professó, hijo de este mismo Convento, natural, y originario de el Lugar de Cobrezes. de este Arzobispado, se fue à bañar à un Rio, que passa por dicho sitio de la casa de la Vega, y viene à dar al Vadillo pegante

esta

esta Ciudad, Ay parte de el passa por termino de este Real Convento, y habiendo entrado en este Rio, à brève tiempo se fue à fondo, sin poder hacer pie en ninguna cosa por su mucha hondura; y conociendo el grave, y evidente peligro en que se hallaba, y que ya se le iban quebrantando las fuerzas, à puro forcejear; para salir de el, invocò por tres veces al Santissimo Christo, que se venera en este Real Convento, pidiendo à su divina Magestad, que le sacasse libre de tan grande affliccion. Mostròse Dios entonces como sordo, para manifestar mejor despues su poder Soberano; acudieron los demàs Religiosos à tan lastimosos gritos, y viendole de aquella forma, sin que pudiesse alguno librarle de tanta angustia, sin la misma contingencia, acudieron por socorro à este Soberano Crucifixo, ofreciendole en particular diferentes Sacrificios, y en general una Missa solemne; si le sacasse libre; y viendo, que dicho Frai Domingo ya se habia ido à fondo; sin volver à salir, en fuerça de algun vaiven, que el agua suele dar, se resolvieron de el todo; para sacarlo, y llevarlo à enterrar al Convento, pues le contemplaban ya difunto, por el largo tiempo que habia estado sumergido en lo hondo. Hicieronlo asisí, y lo encontraron bôea abaxo; que era señal fixa de estar ya muerto dentro de el mismo Rio; agarraronle de un pie, y arrastrando le sacaron à la orilla. Tenia el cuerpo tan hinchado, que parecia un monstruo à sus miembros duros, y frios, y la boca abierta, sin que respirasse el mas leve aliento de vida. En esta forma le tuvieron algun tiempo; pusieronse segunda vez en Oracion, instando con mayores fervores à su divina Magestad por su vida, y salud, renovando los votos, y promessas,

si los libraba de tan crueles congojas. Antes de concluir la Oracion le vieron echar por narizes, y boca un poco de agua; puso luego en pie, y se vino por sí solo con los demás Religiosos al Convento. Dieron todos las gracias al Santissimo Christo, por tan maravilloso portentoso, y al siguiente dia cumplieron todos su promessa, cantando solemnemente la Missa sin manifestar el successo, por el temor, y respeto à su Prelado; pero no pudiendo tener en silencio este caso tan maravilloso en que resplandece tanto el poder divino, dieron cuenta al Superior del successo bien por menudo; y se presentó Petición en la Audiencia Arzobispal, para que hecha informacion de todo lo referido, se declarasse por milagro. Recibióse la informacion con citacion del Fiscal, y hallando contestes à todos los testigos, no tuvo el Fiscal que poner reparos. Declaróse por milagro el Provisor, que fue el Licenciado Don Joseph Jimenez Breton, Thesoreró Dignidad en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, siendo Arzobispo de ella el Illustrissimo Señor Don Manuel de Samaniego, y Jaca (6). Hoi dia vive el referido Fray Domingo, bueno, y sano, dando gracias à Dios por este beneficio.

(6)
Ex Archiv.
huj. Conv.

Tanta fé tienen los Labradores Burgaleses en este Soberano Crucifixo, hallandose la tierra necesitada de agua, que sacando, y poniendo en Rogativa à nuestra Señora de Rebolledo, para assegurar mas su peticion, y suplica en un dia de la Novena la trahen à su Capilla, y así experimentan comunmente en este dia el beneficio, que esperan para la tierra. En otra ocasión, habiendo hecho varias Rogativas à las Imagenes sagradas con el mismo fin de apagar en los campos tanta sed, por ultimo recur-

eraxeron los devotos de este Santisimo Christo à nuestra Señora del Carmen á este Covento, y apenas llegó à su Capilla, quando se desató una nube en copiosa lluvia à satisfaccion de los que hacian la Rogativa con ansia fevorosa.

Tambien ha obrado muchos prodigios, y milagros, yá con los hombres, yá con los brutos, ya con las plantas, aplicandoles una de sus Cartillas, pues se han visto muchas veces, que aplicadas à unas plantas secas han brotado flores, y los brutos estando enfermos, se han puesto de repente sanos, siendo en los hombres estos milagros mas comunes. Cada dia vienen por estas Cartillas los devotos, y aun de bien distantes tierras las buscan, por los muchos prodigios que obran, con solo poner dentro de cada Cartilla un poco de sal, ruda, y cera (hablo en el sentido que se permite) se experimenta, y se alcanza lo que se pretende.

Casi infinitos son los que han conseguido la salud del cuerpo acudiendo á este divino Simulacro; aquí lo puso el Cielo, pra soberano antidoto. Escribirlos todos fuera agotar el papel, porque no hay papel en el mundo para poderla escribir. Contentome con los pocos que dexo escrito, que para mover la devoción bastan estos pocos, serlo tan clasieos, y autorizados muchos. Estos son los que hacen fee, pues consta por legitima autoridad la singular virtud del divino poder, que resplandece en los mas que en otros. Basta, repito, este corto numero por levisima insinuacion de mi afecto, y porque sepa los Fieles adonde han de acudir, por medio á su necesidad, por medicina á sus dolencias en las enfermedades mas desesperadas. Grandes Beneficios por cierto! pero sin competencia son mas grandes, y sin comparacion as insignes los que han hallado

alivio y remedio en su espíritu, abudiendo á su divina Magestad en la mayor aflicción. Quántas almas se han convertido mirando la severidad de su rostro? quántas han quedado compungidas adorando sus Sagradas Gotas, quántas han sentido en si una grande mutación, dándole palabra de no volverle á ofender, por que al mirarle, parece que los amenaza con la muerte? No hay guarismo para contar los que han mejorado de vida, puestos en la presencia de esta divina Joya, porque sabe trastornar los mas rebeldes corazones con su presencia. Publíquelo ellos, para que en alas del mas ligero viento corran sus voces por el mundo; que debiendo ser peregrinas sus alabanzas, deben ser tambien las voces peregrinas, para pregonar por todo el mundo sus grandezas.

En el año de 1794 hallandose de mucho peligro Doña Maria de Carmen del Castillo, muger del Señor Comisario de Guerra, y Contador Principal de todas Rentas en esta Provincia, Don Bernardo Lopez Mañas, de resultas de un mal parto de cinco meses, sin poder escusar en ocho dias, se encomendó al SSmo. Christo, y untandose con aceyte de la lampara, y rezando un Credo, al concluirle sintió inmediatamente alivio y quedó sana.

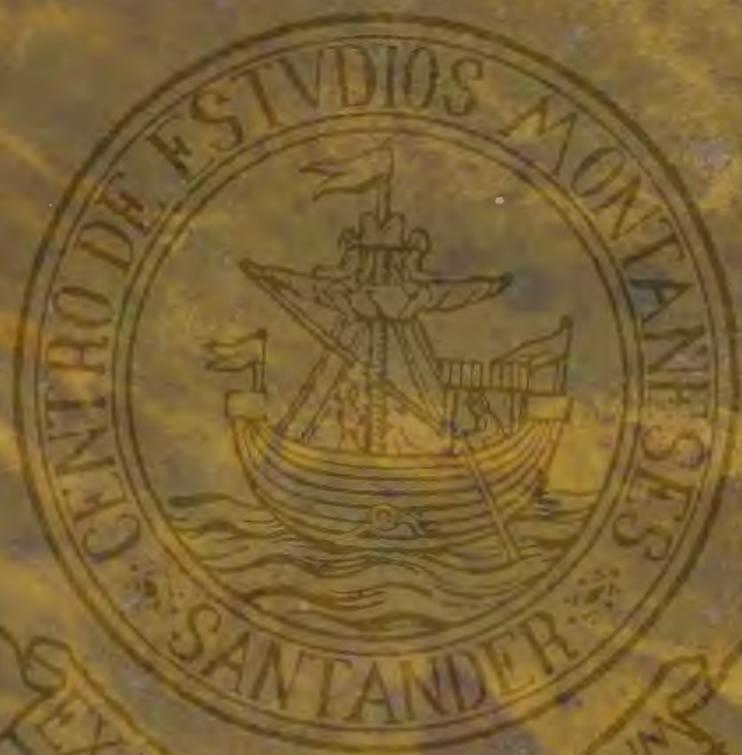
En el mes de Enero de 1797 hallandose Doña Josefa Sierra, muger del Señor Don Josef Colón, Consejero de Castilla, desauiciada y ya sin habla, la encomendó al SSmo. Christo su marido, y poniendola encima de la cama unos pañetes ò enaguas del Smo. Christo mejoró luego y se puso buena, y vivió despues siete años.

Y cada dia están experimentando sus devotos estos y otros innumerables beneficios, aunque no se ponen en publico.

Sea Dios alavado y ensalzado por todo. Amen.

F I N.





EX VETUSTATE NOVVM